

Plan de Desarrollo

Centro Universitario UAEM Valle de México
2025-2029

Maestra en Historia
Gloria Zamudio Villarreal
Directora



Directorio UAEMÉX

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Rectora

Doctora en Ciencias Computacionales
Arianna Becerril García
Secretaría de Ciencia

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Francisco Herrera Tapia
Secretario Académico

Doctora en Estudios Latinoamericanos
Cynthia Ortega Salgado
Secretaria de identidad y cultura

Doctor en Ciencias sociales
Jorge Alejandro Vásquez Caicedo
Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Mariana Ortiz Reynoso
Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Administración
Miriam Liliana Padilla Mora
Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Maestra en Hacienda Pública
Miriam Sierra López
Secretaria de Finanzas

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía
Norma Baca Tavira
Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales
José Guadalupe Miranda Hernández
Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas

Maestrante en Derecho
Evangelina Sales Sánchez
Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño
María Fernanda Valdés Figueroa
Comunicación Universitaria

Doctor en Políticas Públicas
Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Jefe de la Oficina de la Rectoría



Directorio
Centro Universitario UAEM Valle de México

Maestra en Historia

Gloria Zamudio Villarreal

Directora

Licenciada en Ingeniería Industrial

Marisol Salazar Castro

Unidad de Calidad Educativa

Doctor en Economía

Javier Lapa Guzmán

Subdirector Académico

Doctor en Tecnologías Avanzadas

Jesús Vargas Hernández

Subdirector Administrativo

Doctor en Ciencias

Heriberto Casarrubias Vargas

Coordinador de Investigación

Maestra en Administración del Capital Humano

Nora Patricia Romo García

Coordinadora de Difusión Cultural

Licenciado en Física y Matemáticas

José de Jesús Garnica Verdiguél

Coordinador de Planeación

Doctora en Ciencias de la Computación

Maricela Quintana López

Coordinadora de Estudios Avanzados

Maestro en Práctica Docente

Enrique Pérez Galicia Herrera

Coordinador de Extensión y Vinculación

Licenciada en Economía

Gilda Miranda Herrera

Coordinadora de Desarrollo Empresarial



Contenido

Presentación	Pág.
	6
1.- Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional, y estatal.	7
Educación Superior	7
Contexto Internacional	10
Contexto Nacional	11
Contexto Estatal	12
2.- Posicionamiento del Centro Universitario UAEM Valle de México	14
Reconocimiento en el entorno global	14
Reconocimiento en el entorno nacional	15
Reconocimiento en el entorno estatal	16
3.-Misión, visión y valores del Centro Universitario UAEMÉX Valle de México	18
Misión	18
Visión	18
Valores institucionales	20
4.- Pilares y proyectos para la transformación universitaria	
I.- Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal	21
2 Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales	21
3 Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social	44
II.- Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad	49
4 Investigación abierta, inclusiva y de calidad	49
5 Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equidad	54
6 Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento	56
III.- Cultura y deporte para el desarrollo de la comunidad universitaria	61
7 Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	61
8 Deporte universitario	65
IV.- Dignificación del personal académico y administrativo	68
9 Fortalecimiento de la formación integral del docente	68
10 Dignificación de las y los trabajadores universitarios	71
V.- Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad	73
11 Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	73
12 Fortalecimiento tecnológico	77
13 Gobernanza	79
16 Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud	82
17 Vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria	86



VI.- Incidencia y reconocimiento social	89
18 Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	89
19 Construcción de una cultura de paz	92
20 Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense	95
21 Comunicación universitaria amplia y moderna	100
22 Sostenibilidad ambiental y ética ecológica	103
5.- Apertura programática	106
Referencias	117
Tablas, Gráficas e Imágenes	120
Acrónimos y siglas	122



Presentación

En cumplimiento de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMÉX), del Estatuto Universitario y del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, presentó ante el Honorable Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Planeación y Evaluación del Honorable Consejo Universitario, así como a la comunidad y a la sociedad en general, el Plan de Desarrollo del Centro Universitario UAEM Valle de México 2025-2029, el cual guarda congruencia con los objetivos institucionales establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029.

El Plan de Desarrollo 2025-2029 del Centro Universitario UAEM Valle de México tiene como propósito fortalecer y consolidar las funciones del Centro Universitario, se alinea con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI-2025-2029) y el Plan General de Desarrollo (PGD-2021-2033) de la UAEMÉX. Se integró a partir de procesos de análisis institucional, así como de las propuestas e inquietudes de los sectores que integran la comunidad universitaria. El Centro Universitario UAEM Valle de México ha consolidado bases académicas sólidas, que se reflejan en la formación de sus egresados y egresadas con competencias profesionales pertinentes y compromiso social.

6

Para llevar a cabo las estrategias y cumplir con los objetivos establecidos, se requiere la participación de los distintos sectores de la comunidad universitaria. El Plan de Desarrollo 2025-2029 del Centro Universitario UAEM Valle de México se fortalece con las sugerencias, experiencias y necesidades, derivadas de un diálogo respetuoso y directo y apegado a los lineamientos institucionales, lo que garantiza el cumplimiento a la normatividad, la transparencia y la responsabilidad universitaria.

El Plan de Desarrollo 2025-2029 se sustenta en la información pública y disponible de la UAEMÉX, de las Agendas Estadísticas Universitarias y de los informes anuales del Centro Universitario Valle de México lo que permite una planeación basada en evidencia, indicadores institucionales y diagnósticos actualizados.

Maestra en Historia

Gloria Zamudio Villarreal

Directora del Centro Universitario UAEM Valle de México



1.- Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal

Educación Superior como un derecho y un bien público

La educación superior atraviesa una transformación estructural que implica el tránsito de un modelo centrado en lógicas económicas y empresariales hacia otro con un profundo compromiso social. Este desplazamiento responde tanto a la crisis de sustentabilidad como al incremento de las desigualdades globales. En este contexto, la Universidad deja de ser únicamente productora de capital humano para convertirse en un espacio de construcción ética, crítica y colectiva del conocimiento, en el que se disputan sentidos en torno al desarrollo, la justicia y el bien común.

En noviembre de 2022 y en junio de 2023, la UNESCO, en la Conferencia Mundial de Educación Superior, “reconoce a la educación superior como un derecho y un bien público”. En este marco se establecen los principios para su transformación: la inclusión y la diversidad; la protección de la libertad académica; integridad y ética y un compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

En la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas se presentan los 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS), orientados a garantizar la sostenibilidad ambiental. En particular, el objetivo 4 garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Asamblea General de la ONU, 2015). Este objetivo incluye metas relacionadas con igualdad de acceso, desarrollo de competencias y empleabilidad. Asimismo, se articula con el objetivo 5 (igualdad de género) y el objetivo 10 (reducción de las desigualdades), fortaleciendo el acceso de grupos históricamente excluidos a la educación superior.

Asimismo, los rankings internacionales se han convertido en un indicador sobre competitividad académica, ya que permiten comparaciones en términos de calidad y pertinencia educativa entre instituciones. Esta medición responde a lógica del mercado que se aleja del bien común, la equidad y la justicia, tienden a favorecer a instituciones con mayores recursos al tiempo que desvalorizan los saberes locales y comunitarios.

En marzo de 2024 en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) celebrada en Brasilia, Brasil; “se declara a la educación superior como un derecho humano universal y un



bien público social que debe ser garantizado plenamente por los Estados”, dando continuidad con las declaraciones internacionales de 1998, 2008 y 2018.

Se enfatiza la inclusión y la equidad, así como articular y evaluar la calidad educativa con un enfoque de pertinencia social. Se plantea la dignificación de la labor docente, personal técnico y científica, para los cual es necesario establecer políticas que garanticen los derechos laborales, eliminar la precarización laboral, la inestabilidad en el empleo, así como sus efectos en la calidad académica y la producción del conocimiento.

Se enfatiza el compromiso de los Estados para el financiamiento progresivo a las instituciones de educación superior, orientado a la gratuidad, la permanencia y el egreso de los sectores históricamente excluidos.

La universidad pública debe tener sentido ético, orientada al bien común y asumir un compromiso real en la construcción de una sociedad más justa que reconoce la diversidad cultural de los territorios.

Una universidad situada en lo social fortalece los lazos con comunidades, organizaciones y movimientos, que responda de manera directa a problemas ambientales, económicos, de igualdad, territoriales y educativos desde un enfoque intercultural y de diálogo. Esto implica superar prácticas extractivistas del conocimiento y construir relaciones horizontales con las comunidades.

La renovación académica integral de la universidad es un proceso profundo de revisión y mejora continua. En lo curricular, incorporar perspectivas y saberes históricamente excluidos; en la investigación, transitar hacia modelos colaborativos con las comunidades. En la evaluación, redefinir criterios del valor del conocimiento en función de su impacto social. De acuerdo con *Meneses, M.P., y Bidaseca, K., (2018). “...con estas transformaciones, la universidad fortalece su capacidad para responder a las necesidades y aspiraciones de los pueblos, contribuyendo a un futuro más democrático, plural y sostenible...”*

En el PRDI 2025-2029 de la UAEMÉX se menciona que “La educación superior debe orientarse desde una lógica de mercado hacia una centrada en el bien común, reconociendo la pluralidad epistemológica, promoviendo la inclusión y contribuyendo a la transformación de las desigualdades”. (Zarza, D.M.P, PRDI-UAEMÉX 2025-2029).



Si bien, la educación superior es un derecho fundamental, los Estados deben garantizarla; históricamente, ha estado restringida a determinados grupos sociales, excluyendo a diversos sectores, aunque esta exclusión no siempre era reconocida.

Los pueblos originarios, afrodescendientes, personas migrantes y principalmente con discapacidad han evidenciado la brecha entre el reconocimiento formal del derecho y su acceso real. Actualmente las instituciones educativas no cuentan con la infraestructura óptima, presentan limitaciones en ajustes razonables, así como en la formación del personal para atender la diversidad estudiantil.

La investigación de alto desempeño, la visibilidad y su adaptación a la transformación se define como calidad en el contexto internacional. Se establece que el conocimiento y la investigación se deben enfocar a la consecución de los ODS y atender temas como la salud, el bienestar, la sostenibilidad, el desarrollo económico y la desigualdad. Alineando la investigación con la Agenda Global se genera un medio para el desarrollo sostenible y socioeconómico.

La ciencia es un bien público, genera conocimiento y es verificado de forma abierta y accesible a la sociedad, contribuye al bienestar global y evitando la comercialización del conocimiento. Bajo el contexto del International Science Council (ISC) las universidades deben difundir el conocimiento científico con acceso al público y que sea aprovechado por la sociedad generando bienestar social.

En los últimos años se pasó de la digitalización a la Inteligencia Artificial transformando el mercado laboral generando tendencias globales para a una nueva formación, desarrollando habilidades integrales en profesionistas sin descuidar el riesgo de que la Inteligencia Artificial desplace al conocimiento. Las instituciones usan herramientas digitales sin establecer políticas claras sobre la ética de la Inteligencia Artificial y su uso Académico. Los Recursos Educativos Abiertos deben garantizar un acceso equitativo, inclusivo y de calidad al conocimiento. La acelerada transformación de los entornos digitales y las tecnologías emergentes, plantean desafíos, fortalecimiento de la transparencia, protección de la privacidad y lineamientos que aseguren el uso ético y responsable de los contenidos educativos. Por lo que resulta fundamental promover capacidades, para crear, adaptar y reutilizar los Recursos Educativos Abiertos de manera pertinente. La colaboración entre



docentes, comunidades educativas e instituciones abre la posibilidad de dar acceso a grupos marginados. Al establecer lineamientos claros se contribuye a que mantengan su valor público y su función social. Las tecnologías emergentes en conjunto con criterios de sostenibilidad ambiental y accesibilidad universal permiten que los espacios educativos digitales sean éticos y dirigidos al bienestar colectivo.

El desarrollo de los Recursos Educativos Abiertos, necesitan cooperación internacional, alianzas entre instituciones educativas y científicas para intercambiar el conocimiento creando bienes públicos digitales. Con la movilidad académica y profesional se logra una internacionalización solidaria, facilitar dicha movilidad garantiza el reconocimiento global de títulos.

Contexto Internacional

La Comisión Internacional Sobre los Futuros de la Educación de la UNESCO, en 2020, definió a la educación como “un elemento fundamental para contrarrestar las desigualdades y promover el bien común”, enunció nueve ideas, entre ellas: “ampliar el derecho a la educación, valorar y empoderar a los docentes, fomentar la participación de los y las estudiantes para lograr los cambios deseados, la protección de los espacios sociales de las escuelas, uso de las tecnologías educativas libres y de código abierto, así como la incorporación de conocimientos científicos básicos en los planes de estudios”. Se exhortó a los países a proteger la financiación de la educación pública, fortalecer la solidaridad global con el fin de combatir las desigualdades existentes, consolidando a la educación como pilar fundamental de los Estados modernos.

En la consulta pública “*Caminos hacia 2050*” la UNESCO dio a conocer las ideas centrales sobre los futuros de la educación, centrándonos en cuatro temas:

1. Educación Superior para todos.
2. Educación Superior centrada en los y las estudiantes.
3. Organización del conocimiento.
4. Educación Superior conectada con la sociedad, las comunidades y el planeta.



Se asume una visión integral con dimensiones sociales, éticas, de salud física y emocional, ambientales y culturales, teniendo al estudiantado el centro como actor principal.

En la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (UNESCO, 2022) se califica la situación actual como un entorno global cambiante; el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los conflictos armados, la desigualdad de ingresos y el declive de la democracia. Por lo que, la educación superior debe orientar a la sociedad y contribuir a resolver los problemas que la aquejan. El camino de la Educación Superior es transformación, es garantizar la inclusión con equidad, brindar educación de calidad, asegurar la ciencia abierta, impulsar la innovación con el compromiso de la responsabilidad social y no el beneficio empresarial.

Contexto Nacional

La educación superior en nuestro país se encuentra en un proceso de reconfiguración estructural orientado a garantizar la equidad, la excelencia y la pertinencia social, ambos aspectos constituyen ejes críticos que evidencian tensiones históricas del sistema de educación superior.

Las principales iniciativas deben enfocarse en ampliar las oportunidades educativas con criterios de justicia social y territorial en las regiones y grupos sociales menos favorecidos, mejorar la oferta educativa, erradicar la violencia de género y garantizar espacios universitarios libres de violencia, en concordancia con las políticas nacionales de igualdad sustantiva (SEP, 2023).

En consonancia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI 2025–2029), se plantea consolidar un modelo educativo centrado en el estudiante, con enfoque humanista, incluyente y socialmente responsable, que articule la docencia, la investigación y la vinculación con impacto territorial (Zarza, 2025).

Como resultado de la pandemia de Covid-19, se intensificó la adopción de modalidades educativas a distancia o no escolarizadas, evidenciando brechas estructurales en acceso a tecnologías digitales, conectividad y condiciones de estudio en los hogares (INEGI, 2021). Este escenario no solo visibilizó desigualdades preexistentes, sino que profundizó formas



de exclusión educativa vinculadas a la condición socioeconómica, el territorio y el capital cultural de los y las estudiantes, configurando lo que algunos autores denominan una “brecha digital ampliada”.

Los docentes transitaron de modelos tradicionales hacia esquemas híbridos y digitales, desarrollando nuevas competencias pedagógicas, tecnológicas y socioemocionales, lo que implicó una reconfiguración del trabajo académico y de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, este proceso también intensificó la carga laboral docente y evidenció condiciones de precarización, en línea con lo que advierte Byung-Chul Han sobre la lógica del rendimiento, en la que los sujetos se auto explotan en contextos de alta exigencia y flexibilización laboral (Han, 2012).

El sistema educativo nacional enfrenta el desafío de superar los rezagos estructurales acumulados en un contexto de desaceleración económica y restricciones presupuestales, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que el regreso a los niveles de desempeño económico antes de la pandemia tomará varios años para México, lo que condiciona la capacidad de inversión pública en educación superior (FMI, 2023).

En este contexto, el fortalecimiento del financiamiento, la eficiencia en el uso de recursos y la diversificación de fuentes de ingreso se vuelven estratégicos para la sostenibilidad institucional, tal como lo plantea el PRDI 2025-2029.

Asimismo, se vuelve indispensable reconfigurar el papel de la educación superior como un bien público orientado no solo a la empleabilidad, sino a la formación integral, la ciudadanía crítica y la transformación social, en contraposición a una visión instrumental centrada exclusivamente en el mercado laboral.

Contexto Estatal

En 2025, el Estado de México, se consolida como la entidad federativa más poblada del país, con una población estimada superior a los 17 millones de habitantes de acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2025), el CONAPO estima que, de 18 a 24 años, segmento en el que se genera la mayor parte de la demanda de estudios superiores, en 2025 se alcanzó a 2,180,719 y que debido al efecto de transición demográfica



disminuirá a 2,014,649 habitantes en el 2030. Este comportamiento demográfico se inscribe en una tendencia nacional caracterizada por el envejecimiento poblacional y la desaceleración del crecimiento, lo que no reduce la presión sobre el sistema educativo, sino que la reconfigura hacia esquemas de mayor inclusión, permanencia y diversificación de la oferta educativa.

El Centro Universitario pertenece a una zona de alta concentración de servicios y desarrollos industriales en los municipios aledaños, lo que favorece la vinculación universidad–sector productivo y la inserción laboral de sus egresados y egresadas.

En este sentido, el PRDI 2025–2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México enfatiza la necesidad de fortalecer la pertinencia de los programas educativos mediante la articulación con el entorno económico y social, impulsando la innovación, la transferencia de conocimiento y el desarrollo regional (Zarza, 2025).

Es importante añadir que el Centro Universitario UAEM Valle de México, se encuentra en la región 9, la cual concentra a 3 municipios: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz. Esta regionalización ha sido establecida por el Gobierno del Estado de México como parte de su estrategia de planeación territorial y administrativa.

Dicha región se caracteriza por una alta densidad poblacional, dinamismo económico y procesos de urbanización acelerada, lo que genera una demanda constante de educación superior, así como la necesidad de perfiles profesionales altamente especializados y con capacidades de adaptación a entornos productivos complejos.

Desde una perspectiva crítica, este contexto también refleja las tensiones propias de las sociedades contemporáneas, donde —como advierte Byung–Chul Han— la lógica del rendimiento y la productividad tiende a configurar sujetos orientados a la autoexigencia permanente, lo que interpela a la universidad a reconfigurar su papel no solo como formadora de capital humano, sino como espacio de formación integral, crítica y ética (Han, 2012).

En este sentido, se posiciona como un actor estratégico en la atención de la demanda educativa regional, contribuyendo al desarrollo social y económico, en congruencia con los principios del PRDI 2025–2029, que promueve una universidad incluyente, innovadora, socialmente responsable y comprometida con la transformación de su entorno.



Posicionamiento del Centro Universitario UAEM Valle de México

Reconocimiento en el entorno global

A 30 años el Centro Universitario UAEM Valle de México consolida su presencia internacional a través de la participación de sus investigadores y estudiantes en programas de movilidad académica y redes de colaboración científica. El Centro Universitario se articula con el Plan General de Desarrollo (PGD) 2021-2033 y con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México y promoviendo la internacionalización a través de la participación de investigadores en eventos académicos, así como la publicación de artículos en revistas indexadas de alcance internacional.

En este contexto, la internacionalización se concibe no sólo como movilidad, sino como una estrategia integral de posicionamiento institucional, generación de conocimiento y fortalecimiento de capacidades académicas en entornos globales (UNESCO, 2022). La participación en congresos internacionales es un indicador de visibilidad académica y producción científica.

Este tipo de participación contribuye a la inserción del Centro Universitario en circuitos internacionales de producción de conocimiento, fortaleciendo su reputación académica y su capacidad de incidencia en problemáticas globales y regionales.

En el 2021, el cuerpo académico consolidado del Centro Universitario de “Ingeniería Industrial Avanzada” integra la red académica de “Manufactura y Caracterización de Materiales, Compuestos Multifuncionales” y colabora con el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas de Argentina.

Estas redes permiten la coproducción de conocimiento, el desarrollo de proyectos conjuntos y la transferencia tecnológica, elementos clave para la consolidación de capacidades científicas en el marco de la internacionalización de la educación superior (OCDE, 2021).

Se fomenta la movilidad internacional estudiantil con estancias en instituciones académicas de Centro y Sur America, así como de Europa.



Desde una perspectiva crítica, este proceso de internacionalización también debe ser analizado más allá de su dimensión instrumental, reconociendo —como advierte Byung-Chul Han— que la lógica del rendimiento y la competitividad global puede transformar la experiencia académica en un espacio de acumulación de logros, desplazando su dimensión formativa, reflexiva y humanista (Han, 2012).

En correspondencia con ello, el PRDI 2025–2029 plantea fortalecer la internacionalización con sentido social, promoviendo intercambios académicos que contribuyan no sólo al posicionamiento institucional, sino a la formación integral de los y las estudiantes y al compromiso con la transformación de su entorno (Zarza, 2025).

Reconocimiento en el entorno nacional

Desde 2017 el Centro Universitario consolida su presencia en el ámbito educativo y de investigación a nivel nacional, impulsando la organización de congresos y coloquios de investigación en ciencia y tecnología con participantes de distintas instituciones educativas.

El personal académico de tiempo completo ha fortalecido su reconocimiento por la colaboración de sus cuerpos académicos, para 2025 son seis (uno consolidado, cuatro en consolidación y uno en formación) y una red de investigación internacional.

Estos cuerpos académicos representan una unidad estratégica para la generación de conocimiento, ya que articulan líneas de investigación, formación de recursos humanos y producción científica, en concordancia con las políticas nacionales de fortalecimiento del sistema de investigación.

A nivel nacional a 2025 se cuenta con 23 personal académico de tiempo completo, 17 cuentan con perfil deseable y 18 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que evidencia un alto nivel de habilitación académica y reconocimiento por parte del SNII, reflejado en proyectos de investigación innovadora y producción científica de calidad.



En este contexto, el PRDI 2025–2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México establece como eje estratégico el fortalecimiento de la investigación científica, el incremento de la producción académica de alto impacto y la consolidación de cuerpos académicos, con el propósito de posicionar a la institución en el ámbito nacional e internacional (Zarza, 2025).

Desde una lectura crítica, este posicionamiento también debe analizarse a la luz de las dinámicas contemporáneas de evaluación académica, donde —como advierte Byung–Chul Han— la lógica del rendimiento y la cuantificación puede reducir la producción científica a indicadores, desplazando su sentido reflexivo y transformador (Han, 2012).

Por ello, el reto institucional no radica únicamente en incrementar indicadores de productividad, sino en asegurar la pertinencia social del conocimiento generado, su impacto en la solución de problemáticas nacionales y su contribución al desarrollo regional.

Reconocimiento en el entorno estatal

16

El Centro Universitario UAEM Valle de México se encuentra localizado en la zona noroeste del Estado de México lo que permite ampliar el acceso a la educación superior a jóvenes de los municipios, de Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Villa del Carbón e Isidro Fabela, entre otros, logrando una cobertura del 2% de la población de esos municipios (CONAPO, 2024), lo que representa una captación significativa de la población en edad universitaria y una contribución relevante a la cobertura educativa regional.

Este posicionamiento territorial responde a la necesidad de ampliar la cobertura con criterios de equidad y pertinencia, particularmente en zonas con alta densidad poblacional y demanda educativa creciente, en concordancia con las políticas nacionales de expansión de la educación superior (SEP, 2023).

Los programas educativos que oferta el Centro Universitario UAEM Valle de México cuentan con estudios de factibilidad y pertinencia considerando las tendencias demográficas, las condiciones socioeconómicas de la región y los requerimientos de profesionales de los



diferentes mercados de la oferta laboral, con lo cual se asegura la atención a las exigencias educativas, sociales y culturales del entorno regional.

En este sentido, el PRDI 2025–2029 establece como prioridad la pertinencia social de la oferta educativa, orientada a responder a las necesidades del desarrollo regional y a la formación de capital humano con compromiso ético y responsabilidad social (Zarza, 2025).

El Centro Universitario forma profesionistas de diversos campos del conocimiento que contribuyen al desarrollo zona geográfica, configurando un ecosistema de colaboración entre universidad, sociedad y sector productivo, siendo para los municipios y el sector productivo un referente educativo para la formación de profesionales que satisfacen sus necesidades.

Este vínculo universidad–entorno constituye un elemento estratégico para el desarrollo territorial, al favorecer la transferencia de conocimiento, la innovación y la mejora de la competitividad regional (OCDE, 2021).

17

El Centro Universitario UAEM Valle de México, contribuye de manera activa al desarrollo municipal y estatal, formando profesionistas, proyectos de investigación, cursos y talleres de educación continua, diplomados, congresos y conferencias, entre otros.

Asimismo, fortalece su conocimiento mediante la prestación de servicios comunitarios y servicio social, al sector productivo, a través de prácticas y residencias profesionales con la finalidad de favorecer la inserción y la productividad regional.

Los talleres culturales y actividades deportivas se dirigen a la comunidad universitaria y a la población en general. Estas acciones contribuyen a la formación integral del estudiantado, en congruencia con el modelo educativo humanista promovido por la UAEMÉX en su PRDI 2025–2029.

El Centro Universitario UAEM Valle de México contribuye a los indicadores relevantes de impacto en el desarrollo estatal y regional.

En este contexto, el desafío del Centro Universitario radica en consolidar su papel como agente de transformación social, articulando docencia, investigación y vinculación con una visión de desarrollo sostenible, incluyente y territorialmente pertinente (Zarza, 2025).



Misión y Visión del Centro Universitario UAEM Valle de México

Misión.

El Centro Universitario UAEM Valle de México es un espacio académico público de la UAEMÉX, que contribuye al cumplimiento de su misión institucional en la región Valle de México, sustentado en un enfoque humanista, ético y socialmente responsable. Su propósito es la formación integral de profesionistas en las áreas de ingeniería y tecnología, así como en ciencias sociales y administrativas con competencias disciplinares, pensamiento crítico y compromiso social. Ofrecer educación superior de excelencia y con pertinencia social, generando y difundiendo conocimiento que contribuya al desarrollo regional, nacional e internacional.

Asimismo, articula estas funciones mediante estrategias de innovación educativa y vinculación con los sectores social y productivo, como medios para fortalecer su impacto en el entorno. Promueve la innovación, el cuidado del medio ambiente y la atención a problemas sociales, mediante acompañamiento integral, innovación educativa y mejora continua, contribuyendo al bienestar y formación, como ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad. Orienta sus acciones a la atención de la población estudiantil de la región y a su interacción con los sectores social y productivo delimitando su ámbito de responsabilidad y contribución al desarrollo territorial.

Visión.

El Centro Universitario UAEM Valle de México, en congruencia con los principios institucionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, aspira a consolidarse en los próximos años como un referente académico regional, reconocido por la excelencia de su formación y su cercanía con las necesidades de la sociedad. Se distinguirá por formar personas críticas, éticas y comprometidas con su entorno con el desarrollo sustentable y la inclusión; por el impulsar la



investigación, la difusión del conocimiento científico con sentido social y por el fortalecimiento de la identidad universitaria y la vinculación con su entorno. Se trabaja hacia un modelo educativo innovador flexible e incluyente donde el estudiantado es el centro del quehacer del espacio académico y participa en su formación y en la construcción de una sociedad más justa y participativa. En este camino, el Centro Universitario busca fortalecer sus programas educativos, ampliar sus vínculos con el entorno y generar conocimiento útil que contribuya al desarrollo de la región.



Valores institucionales

La visión del Centro Universitario UAEM Valle de México se alinea con los valores institucionales de la Universidad Autónoma del Estado de México (PRDI 2025-2029).

- **Cercanía:** Escuchar con atención, acompañar con sensibilidad y responder con acciones concretas a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad. Esto se refleja en iniciativas que fortalecen la eficiencia administrativa, la comunicación institucional, la presencia territorial y la cultura del servicio.
- **Inclusión:** Propiciar las condiciones para la igualdad sustantiva, al atender la discapacidad, la diversidad cultural y las distintas formas de aprender, en un ambiente de respeto.
- **Progresismo:** Colocar al centro a las personas, transformar la investigación para contribuir en la solución de problemas sociales, formar profesionales con pensamiento crítico y promover una cultura de sostenibilidad, innovación y creatividad.
- **Ética y Responsabilidad Social:** Guiar todas sus acciones hacia la honestidad, la integridad y el compromiso de retribuir a la sociedad.
- **Equidad:** Garantizar un trato justo y el acceso a oportunidades para todas las personas, eliminando barreras de cualquier tipo.
- **Sustentabilidad y Solidaridad:** Actuar en beneficio del medio ambiente y promover la ayuda mutua y la cooperación.
- **Libertad Académica y Humanismo:** Defender la autonomía universitaria, la libre expresión de ideas, el enfoque en la dignidad y el desarrollo integral del ser humano.



Pilar I.– Estudiando con oportunidades para su pleno desarrollo personal

2.– Estudiando con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

El Centro Universitario UAEM Valle de México oferta 12 programas de estudios, 11 en modalidad escolarizada y uno en modalidad no escolarizada (a distancia) con el propósito de formar profesionistas con sentido ético, y compromiso social, para que aporten al bien común y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y equitativa.

Cobertura de estudios profesionales

Durante el periodo comprendido entre los ciclos escolares 2017–2018 y 2025–2026, el Centro Universitario ha implementado una estrategia sostenida de fortalecimiento de la cobertura en estudios profesionales, orientada a ampliar las oportunidades de acceso con criterios de inclusión social, pertinencia académica y equilibrio territorial en su zona de influencia.

En este lapso, la oferta educativa se mantuvo estable en 11 programas educativos durante ocho ciclos escolares consecutivos, incorporándose un programa adicional en el ciclo 2025–2026. Esta expansión controlada responde a una lógica de planeación académica basada en la identificación de necesidades regionales y en la capacidad institucional para garantizar condiciones de excelencia.

En términos de matrícula, se observa una tendencia de crecimiento sostenido, con una tasa media anual de 2.2% a lo largo del periodo analizado. Este comportamiento da cuenta de un proceso gradual de consolidación de la demanda educativa. Destaca el ciclo escolar 2025–2026, en el que se registra un incremento de 7.7% en la matrícula respecto al ciclo inmediato



anterior, asociado a la apertura del nuevo programa educativo, lo que evidencia una adecuada alineación entre la oferta académica y las necesidades del entorno.

Tabla 2.1
Dinámica de crecimiento y participación de la matrícula del CUVM en relación con la UAEMÉX
2017-2018 / 2025-2026

Variable	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Número de programas educativos ofertados	11	11	11	11	11	11	11	11	12
Matrícula CUVM	3 692	3 807	3 955	3 960	4 011	3 847	3 800	3 821	4 098
Matrícula UAEMÉX	58 235	60 770	64 208	65 744	66 253	67 620	68 426	69 421	71 412
Participación de la Matrícula del CUVM vs UAEMÉX	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0

Fuente. UAEMÉX. Agendas Estadísticas, 2017-2025

La mediación tecnológica de calidad y con amplia cobertura se sustenta en el uso de la plataforma institucional SEDUCA; En 2025, el Centro Universitario registró 342 comunidades con personal académico asignados mediante las cuales se atendió a 1,350 estudiantes.

22

Dado que los 11 programas de educativos se imparten en modalidad escolarizada, el uso de material educativo digitales es limitado y se concentra en la labor docente, mediante recursos elaborados por el propio personal académico para complementar sus clases.

En el ciclo escolar 2025-2026 el Centro Universitario recibió 1,809 solicitudes, se examinaron 1,673 y fueron aceptados 1,391 estudiantes, en los últimos ocho ciclos escolares la cantidad de estudiantes aceptados se incrementó en un 15.5%, de esta manera de atiende la demanda de educación superior en la zona.

Tabla 2.2 Cobertura educativa del Centro Universitario, ciclos escolares
2018-2019 / 2025-2026

Indicador	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Solicitudes	1715	1754	1399	1532	1504	1690	1594	1809
Examinados	1596	1632	1284	1448	1388	1526	1482	1673
Aceptados	1204	1244	1050	1144	1144	1197	1203	1391

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas 2018-2025.



Históricamente la demanda supera a la oferta, el 93 % aspirantes son examinados, de estos, el 75% son seleccionados. El abandono disminuye, en 2025-2026 se incrementa en un 0.8% respecto al año anterior. La eficiencia terminal se mantiene por encima del 50%, salvo 2025-2026 que se encuentra en 47.5% producto de la cantidad de egresados y egresadas en el mismo periodo. La oferta de los estudios profesionales en el Centro Universitario debe consolidarse para dar respuesta a la cobertura, si bien los seleccionados son menos que los lugares ofertados no implica que hay lugares, nuestras aulas no son capaces de atender a grupos grandes los cuales demeritan la formación de calidad. La educación continua es fundamental en la formación académica, a través de la plataforma SEDUCA se desarrollan recursos didácticos para cumplir esas actividades.

Mejorando la plataforma SEDUCA se puede responder a la demanda de acceso y equidad educativa en la zona de cobertura del Centro Universitario.

Plan de estudios pertinentes

De los 12 programas educativos de estudios profesionales que atienden a 4,098 estudiantes, 11 cuentan con reconocimiento por su excelencia; en consecuencia, el 100% de la matrícula en programas educativos evaluables se encuentra asociada a programas acreditados. El programa educativo de Informática administrativa en modalidad no escolarizada (a distancia) obtuvo en diciembre de 2024 su acreditación ante los CIEES; derivado de ello, la totalidad de los programas educativos evaluables cuentan con reconocimiento por su excelencia. Hasta la fecha los estudios de pertinencia, integrados en el proceso de reestructuración curricular de los planes de estudio consideran su actualización de los contenidos, la empleabilidad y el desarrollo regional, incorporando como base la diversidad cultural y valores, no obstante, es necesario fortalecer los temas transversales y las actividades co-curriculares. Todos los programas educativos incorporan los principios de ética, igualdad, diversidad, inclusión y equidad.

en consecuencia, el 100% de la matrícula en programas evaluables asociada a programas evaluados y/o acreditados es de calidad. El programa de Informática administrativa modalidad a distancia, obtuvo el nivel 1 de CIEES; con ello para 2025 la totalidad de los



programas educativos se encuentran acreditados y/o evaluados. Hasta la fecha los estudios de pertinencia para la reestructuración curricular consideran las actualizaciones de los contenidos, la empleabilidad y el desarrollo regional, incorporando como base la diversidad cultural y valores, no obstante, es necesario fortalecer los temas transversales y las actividades co-curriculares. Todos los programas educativos incorporan los principios de ética, igualdad, diversidad, inclusión y equidad.

El Centro Universitario se encuentra preparado para atender los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), La Ley General de Educación Superior (LGES), El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y La Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). Los 12 programas incorporan estos criterios, así como temas de sostenibilidad, emprendimiento y el fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Tabla 2.3 Programas educativos con reconocimiento CIEES y acreditados

Programa educativo	Acreditación CIEES	Otro Organismo acreditador
Actuaría	No	Si
Economía	No	Si
Relaciones Económicas Internacionales	No	Si
Administración	No	Si
Contaduría	No	Si
Informática Administrativa	No	Si
Derecho	No	Si
Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones	Sí	No
Ingeniería Industrial	Sí	No
Ingeniería en Computación	No	Si
Informática Administrativa a Distancia	Sí	No
Inteligencia Artificial	No	No

Fuente: UAEMÉX, Agenda estadística, 2025



Los programas educativos del Centro Universitario se desarrollan bajo un proceso de mejora continua, alineados con los criterios establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). En este marco, se mantiene una coordinación permanente con las facultades, quienes son responsables de conducir los procesos de actualización y mejora.

En consecuencia, los programas propios del Centro Universitario operan en congruencia con las directrices definidas por dichas instancias, para lo cual cuentan con comités internos de acreditación que facilitan la implementación y seguimiento de estos lineamientos. Asimismo, actualmente se dispone de un grupo de personal académico personal capacitado para atender los requerimientos del SEAES.

Con la alineación de los programas educativos, se genera la condición para gestionar la acreditación internacional de al menos un programa educativo.

El Centro Universitario se distingue por un enfoque interdisciplinario en sus programas educativos, lo que implica la necesidad de contar con laboratorios y talleres permanentemente actualizados y equipados. Esta infraestructura resulta fundamental para asegurar la pertinencia de los procesos formativos, en concordancia con las demandas y dinámicas del entorno contemporáneo.

El Centro Universitario, para los laboratorios cuenta con certificaciones de espacios de apoyo a la docencia por el American Trust Register (ATR), y la biblioteca Justo Sierra cuenta con certificación bajo la norma ISO 9001:2015, beneficiando a los usuarios.

Con la Biblioteca Digital, la comunidad tiene acceso a 151,334 E-books y 58,281 Journals, así como 13,218 títulos, en 39,722 volúmenes en libros impresos en la biblioteca Justo Sierra.

En el Centro Universitario se tienen 54 aulas, 13 laboratorios (11 de docencia y 2 de Investigación) y 2 talleres, para atenderla a la comunidad universitaria.

Las referencias bibliográficas de los programas de estudio se actualizan mediante un trabajo articulado de las coordinaciones académicas.



El Centro Universitario cuenta con el proceso de Manufactura de Router y de Automatización y control debidamente certificados desde el año 2020. La operación de laboratorios y talleres requiere fortalecer la seguridad, el equipamiento, el suministro de insumos, el mantenimiento preventivo y la capacitación para su uso, así como la actualización y seguimiento de sus manuales.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general

La movilidad académica en el Centro Universitario contribuye a su proyección internacional y favorece la nivelación y pertinencia académica de los y las estudiantes, fortaleciendo su formación como ciudadanos globales con visión humanista.

La movilidad intrainstitucional contribuye a disminuir el rezago académico, mediante el aprovechamiento de la infraestructura institucional, favoreciendo trayectorias flexibles y egreso oportuno. No obstante, se requiere fortalecer la difusión de estos esquemas para promover una mayor participación estudiantil.

En 2025 (CUVM, 2025), el Centro Universitario registró 88 Estudiantes en movilidad saliente, entrante e intrainstitucional y clases espejo, lo que evidencia la necesidad de consolidar un modelo integral de contenidos curriculares que articule la movilidad académica.

Formación de estudiantes profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

La eficiencia terminal por cohorte en el Centro Universitario UAEM Valle de México muestra que los ciclos escolares donde se presentan los mayores crecimientos en este indicador corresponden a 2017-2018, con un valor de 45% (Tabla 2.4), es decir, 45 de cada 100 Estudiantes concluyen sus estudios en el tiempo establecido; así como el ciclo 2019-2020, con 45.1%, equivalente a 45 de cada 100 que concluyen sus estudios en el periodo previsto; y el ciclo 2023-2024, con 40.7%, lo que representa que 41 de cada 100 Estudiantes egresan en el tiempo establecido.



Tabla 2.4 Indicadores de calidad de estudios profesionales, ciclos escolares 2017-2018 / 2024-2025

Indicador	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Eficiencia terminal por cohorte	45.0	44.1	45.1	37.1	40.1	36.3	40.7	34.6
Eficiencia terminal global	55.4	58.8	56.5	52.8	54.6	50.8	55.7	47.5
Índice de abandono escolar	11.9	12.9	10.9	15.1	15.3	14.1	11.8	12.6
Índice de titulación por cohorte	6.9	11.1	5.9	7.1	6.2	12.2	10.7	17.1
Índice de titulación global	45.5	70.8	40.6	62.9	71.1	99.6	89.7	106.2

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2017-2025

En lo concerniente al abandono escolar, los mejores resultados de este indicador se registran en el ciclo escolar 2019-2020, con una tasa de 10.9%, equivalente a 431 Estudiantes que interrumpieron sus estudios. En contraste, para el ciclo escolar 2024-2025, el abandono se ubica en 12.6%, lo que representa 481 Estudiantes en esta condición.

Este comportamiento refleja un incremento 1.7% del abandono escolar, lo que sugiere la persistencia de factores académicos, económicos y sociales que inciden en la permanencia estudiantil. Desde una perspectiva de política educativa y planeación institucional, estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer estrategias integrales de acompañamiento, tutoría y apoyo académico, orientadas a mejorar la retención y favorecer trayectorias escolares continuas.

Por último, el índice de titulación muestra una evolución positiva en el periodo analizado. En el ciclo escolar 2017-2018, este indicador se ubicó en 6.9%, lo que equivale a 7 de cada 100 Estudiantes se titulaban en el tiempo establecido. Para el ciclo escolar 2024-2025, el indicador asciende a 17.1%, es decir, 17 de cada 100 Estudiantes logran titularse en los plazos previstos.

Este comportamiento representa un incremento de 10.2 puntos porcentuales, lo que evidencia avances en los procesos institucionales orientados a la conclusión oportuna de los estudios. Desde una perspectiva de evaluación y planeación educativa, esta tendencia sugiere una mejora en los mecanismos de acompañamiento académico, en las modalidades



de titulación y en la eficiencia de los procesos personal administrativo asociados al egreso. No obstante, el nivel alcanzado indica que aún persisten áreas de oportunidad para fortalecer la cultura de titulación y consolidar estrategias que permitan incrementar este indicador de manera sostenida. Sin embargo, se ha observado un menor aprovechamiento de otras opciones de titulación. En este sentido el Centro Universitario coordina esfuerzos con el profesorado para generación y fortalecimiento de temas de titulación que diversifique las vías de egreso.

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) se ha consolidado como una alternativa relevante en programas como la licenciatura en Derecho, la licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales y recientemente, en Ingeniería Industrial.

Tabla 2.5 Personas tituladas por EGEL, ciclos escolares, 2016-2017 / 2024-2025

Indicador	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025
Titulados y tituladas por EGEL	145	161	119	79	73	102	206	216	212

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025.

La Tutoría Académica en el Centro Universitario fortalece las habilidades blandas y el acompañamiento socioemocional; en 2025, la totalidad de la matrícula recibe atención tutorial. Se cuenta con 97 tutores que atienden a los 4,098 Estudiantes que conforman la matrícula escolar. Asimismo, el Centro Universitario implementa el programa de mentorías académicas entre pares, mediante el cual, los y las estudiantes reciben apoyo disciplinar y de su entorno escolar lo cual favorece a su desarrollo académico y personal.

El Centro Universitario cuenta con tres participantes del programa de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias que desarrollan proyectos de impacto en comunidades de su Zona de Influencia, no obstante, se observa una baja participación en este programa.

En el ámbito de la formación en lenguas, 23 docentes imparten inglés como una segunda lengua, elemento sustantivo para la formación integral de los y las estudiantes. Estos docentes se capacitan de manera continua, participando anualmente en al menos dos cursos sobre enseñanza de una segunda lengua. Asimismo, se dispone de un Centro de



Auto acceso y de Centro de enseñanza de lenguas (CELe), que brinda atención a la comunidad estudiantil, para fortalecer el aprendizaje del idioma.

Sin embargo, es necesario elevar el nivel de certificación en inglés tanto de docentes como de Estudiantes, mediante la implementación de estrategias específicas para el logro de este objetivo. En 2025, el número de Estudiantes becados de estudios profesionales ascendió a 1,180.

Tabla 2.6 Becas y becarios de estudios profesionales, 2017-2025

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Becas	1806	1426	2129	2557	2377	1706	2087	1815	1660
Becarios	1408	1013	1412	1646	1543	1263	1476	1318	1180

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025

En 2025, el sistema de becas permitió identificar casos de duplicidad en la asignación de apoyos, es decir, beneficiarios con más de una beca, lo que genera condiciones de desigualdad y una distribución inequitativa de los recursos.

En materia de seguridad social, los y las estudiantes de estudios profesionales del Centro Universitario mantienen su filiación al IMSS, alcanzando una cobertura del 98% en 2025.

Asimismo, el Centro Universitario cuenta con un catálogo de 450 dependencias de los sectores: privado, publico y social para la prestación del servicio social. En 2025, se contribuyó a la sociedad mediante la participación de 602 prestadores de Servicio Social.

Tabla 2.7 Prestadores de Servicio Social, 2017-2025

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Prestadores de Servicio Social	482	531	598	247	394	617	710	559	602

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025

El Servicio Universitario de Empleo difunde vacantes para egresados y egresadas, principalmente en la ciudad de Toluca, sin embargo, en el caso del Centro Universitario, este proceso se fortalece mediante la realización de su propia feria de empleo, como mecanismo de vinculación directa con el sector productivo.



Dado que su zona de influencia incluye empleadores de los municipios de Cuautitlán, Tlalnepantla, Naucalpan y Atizapán de Zaragoza, la estrategia de vinculación hacia el Valle de México y la Ciudad de México, lo que amplía las oportunidades de inserción laboral acordes con el perfil profesional de los egresados y egresadas.

Este enfoque resulta pertinente en el contexto actual del mercado laboral, caracterizado por una mayor concentración de oportunidades en sectores como administración, derecho e ingeniería, así como por una creciente demanda de perfiles con habilidades prácticas y tecnológicas, especialmente en entornos metropolitanos

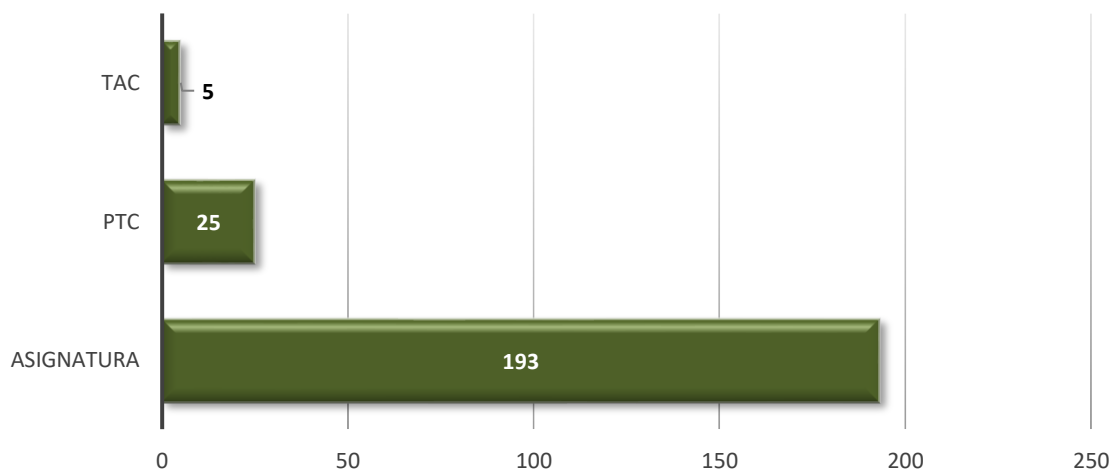
Investigación educativa

A la fecha no se cuenta con un grupo en investigación educativa, sin embargo, el Centro Universitario cuenta con Doctoras y Doctores en Educación, con ellos se está en la condición de generar investigación educativa. En los procesos de restructuración se incorporan competencias y conocimientos para disminuir la brecha entre la formación académica y la demanda laboral.

El Centro Universitario cuenta a 2025 con 223 docentes, 144 personal académico y 79 profesoras, de donde 25 de tiempo completo, 14 hombres y 11 mujeres, 193 de asignatura, 128 hombres y 65 mujeres por último 5 técnicos docentes, 2 hombres y 3 mujeres.

30

Gráfica 2.1 Número de docentes, 2025



Fuente: UAEMÉX, Agenda Estadística 2025.

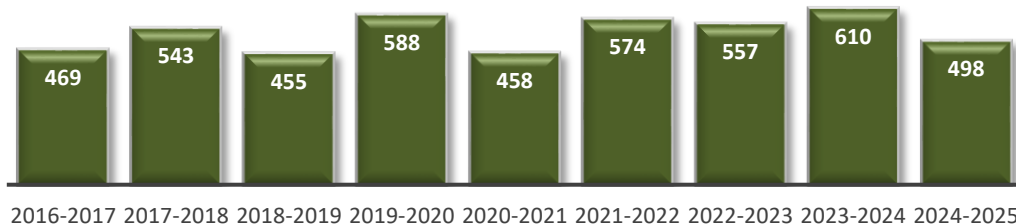


Al desempeñar su función de docencia, la investigación, tutoría y gestión, el personal académico de tiempo completo, los técnicos académicos de tiempo completo y los de asignatura participan en la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) y en la del Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico (PROINV). En 2025 participaron 55 docentes en ambos programas, 29 profesoras y 26 personal académico; de los cuales 46 obtuvieron el estímulo (25 profesoras y 21 personal académico) en PROED y 7 en el PROINV, 4 hombres y 3 mujeres.

El egreso, entendido como un indicador de permanencia y conclusión de los estudios profesionales, presenta una tendencia general de crecimiento durante el periodo comprendido entre los ciclos escolares 2016-2017 y 2024-2025, tal como se observa en la Gráfica 2.2. No obstante, el comportamiento estadístico evidencia variaciones cíclicas bienales, caracterizadas por incrementos y descensos alternados en el número de egresados y egresadas. En este contexto, después de periodos de recuperación registrados en 2017-2018, 2019-2020, 2021-2022 y 2023-2024, se observan ajustes en los ciclos subsecuentes, particularmente en 2018-2019, 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025. Para este último ciclo escolar, la estadística institucional reporta un total de 498 personas egresadas, cifra que, si bien representa una disminución respecto al ciclo inmediato anterior, mantiene niveles superiores a los observados al inicio de la serie analizada (Gráfica 2.2).

31

Gráfica 2.2 Evolución del egreso global, ciclos escolares, 2016-2017 / 2024-2025



Fuente: UAEMÉX, Agenda Estadística, 2017-2025



En 2025 la licenciatura en Derecho es el programa educativo con mayor número de egresados y egresadas, 137, Ingeniería Industrial con 68, Relaciones Económicas Internacionales con 64, Administración 57, Sistemas y Comunicaciones 48, Contaduría 36, Actuaría 31, Computación 26, Economía 16, Informática Administrativa 12, Informática Administrativa a distancia 4.

Tabla 2.8 Egreso 2024-2025, por programa educativo y sexo

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería en Computación	16	9	25
Ingeniería Industrial	50	18	68
Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones	32	16	48
Licenciatura en Actuaría	13	18	31
Licenciatura en Administración	19	38	57
Licenciatura en Contaduría	14	22	36
Licenciatura en Derecho	55	82	137
Licenciatura en Economía	7	9	16
Licenciatura en Informática Administrativa	6	6	12
Licenciatura en Informática Administrativa a distancia	1	3	4
Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales	19	45	64
Total	232	266	498

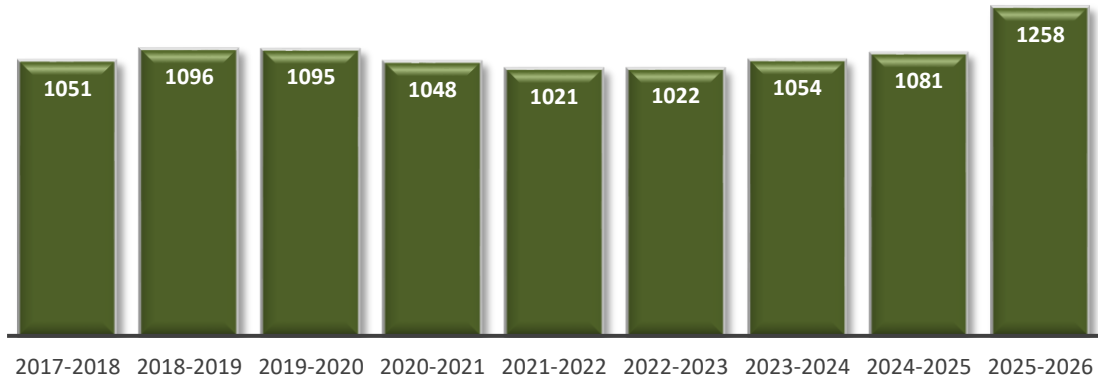
Fuente: UAEMÉX, Agenda Estadística, 2025

32

Nuevo Ingreso

En el ciclo escolar 2025-2026 para nuevo ingreso, el Centro Universitario registro 1,809 solicitudes, presentaron examen 1,673, aceptados 1,391, inscritos a primer año 1,258, se tiene un índice de aceptación real del 75.2% y un índice de aceptación potencial del 69.6%, de esta manera el Centro Universitario UAEM Valle de México atiende la demanda de educación profesional en su zona. Se presenta el comportamiento de la matrícula de nuevo ingreso al 2025, ver gráfica 2.3.



Gráfica 2.3 Matrícula de nuevo ingreso, ciclos escolares, 2017-2018 / 2025-2026

Fuente: UAEMÉX, Agenda estadística 2017-2025.

El 95.62% de matrícula de nuevo ingreso es de calidad, en 2025 se integró un nuevo programa educativo que da respuesta a las tendencias globales de conocimiento, la licenciatura en Inteligencia Artificial.

Tabla 2.9 Matrícula nuevo ingreso por programa educativo, 2025.

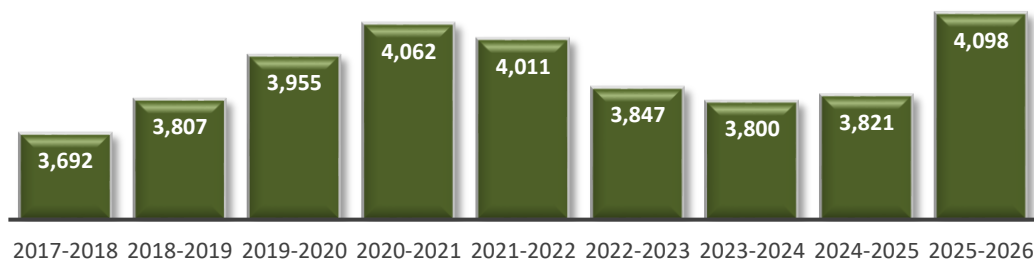
Programa educativo	Total
Licenciatura en Actuaría	116
Licenciatura en Administración	173
Licenciatura en Contaduría	113
Licenciatura en Derecho	218
Licenciatura en Economía	69
Licenciatura en Informática Administrativa	18
Licenciatura en Ingeniería en Computación	85
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones	91
Licenciatura en Ingeniería Industrial	181
Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales	117
Licenciatura en Informática Administrativa (A distancia)	22
Licenciatura en Inteligencia Artificial	55
Total	1,258

Fuente: UAEMÉX, Agenda Estadística 2025.

El Centro Universitario atiende las necesidades y expectativas de su zona de influencia con una oferta amplia, diversificada y de calidad. En este contexto, la matrícula de los ciclos escolares 2017-2018 al 2025-2026 presenta un crecimiento promedio anual de 1.3%, equivalente a 51 Estudiantes por año, lo que permite atender de manera sostenida la demanda de estudios profesionales en su zona de influencia (Gráfica 2.4).



Gráfica 2.4 Evolución de la matrícula de estudios profesionales, ciclos escolares 2017-2018 / 2025-2026



Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025.

En el año 2025 y con datos de la agenda estadística 2025 se tiene una matrícula total escolar de 4,098 estudiantes en licenciatura.

Tabla 2.10 Matrícula de estudios profesionales por programa educativo, ciclo escolar, 2025-2026

Programa educativo	Total
Licenciatura en Actuaría	361
Licenciatura en Administración	571
Licenciatura en Contaduría	385
Licenciatura en Derecho	894
Licenciatura en Economía	169
Licenciatura en Informática Administrativa	83
Licenciatura en Ingeniería en Computación	259
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones	330
Licenciatura en Ingeniería Industrial	521
Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales	417
Licenciatura en Inteligencia Artificial	55
Licenciatura en Informática Administrativa (A distancia)	53
Total	4,098

Fuente: UAEMÉX, Agenda estadística 2025.

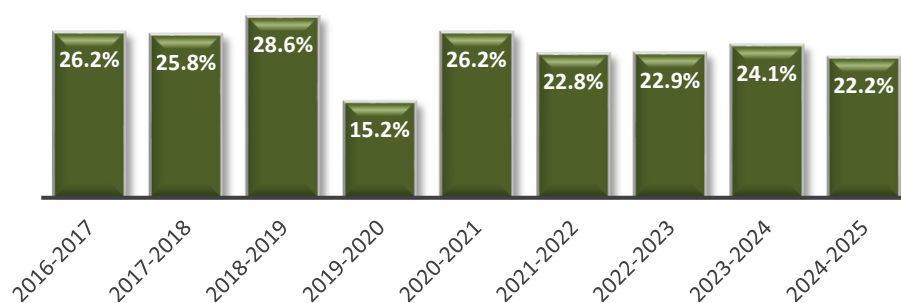
El Centro Universitario en el ciclo escolar 2025-2026 imparte 12 licenciaturas, 11 en modalidad escolarizada y 1 en modalidad no escolarizada (a distancia). La licenciatura en Derecho concentra la mayor matrícula, con 864 estudiantes; en contraste los programas



educativos con menor matrícula son la Licenciatura en Inteligencia Artificial, de reciente creación, 55 estudiantes, y la Licenciatura en Informática Administrativa modalidad a distancia, con 53 estudiantes, lo que plantea la necesidad de fortalecer esta modalidad para incrementar su cobertura. Del total de la matrícula 2,088 el 51% corresponde a mujeres; y 2,010 corresponde a hombres 49% manteniendo esta distribución de manera lo largo del tiempo.

El seguimiento y acompañamiento de los y las estudiantes en su estancia en el Centro Universitario permite mejoras en los índices de reprobación y abandono escolar, ver gráfica 2.5.

Gráfica 2.5 Índice de reprobación de estudios profesionales, ciclos escolares, 2016-2017 / 2024-2025



Fuente: UAEMÉX, Agendas estadísticas, 2017-2025.

En cuanto al desempeño académico, para 2025 el índice de reprobación se ubica en 22.22%; en los ciclos escolares 2020-2021 a 2024-2025 presenta una tendencia sostenida a la baja y se mantiene por debajo del promedio histórico de 23% registrado en los últimos nueve años. Esto equivale a 23 de cada 100 Estudiantes, es decir, aproximadamente una cuarta parte de la población estudiantil, ligeramente por debajo de este umbral.

Desde una perspectiva de política educativa, este indicador adquiere relevancia estratégica, ya que la reprobación se asocia directamente con fenómenos estructurales como el rezago y el abandono escolar, los cuales han sido identificados por organismos internacionales como problemáticas persistentes que limitan la trayectoria educativa y el desarrollo social de los y las estudiantes. En el marco de la Agenda 2030, el objetivo 4



impulsado por la UNESCO, establece la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, lo que implica reducir los niveles de fracaso escolar y mejorar los aprendizajes efectivos.

En el contexto nacional, estas directrices se alinean con los principios de la política educativa vigente en México, particularmente con los enfoques de la Nueva Escuela Mexicana y la Ley General de Educación Superior, que enfatizan la permanencia, el logro académico y la formación integral del estudiante. En este sentido, mantener el índice de reprobación por debajo del promedio histórico representa un avance; no obstante, el nivel observado confirma que la reprobación continúa siendo un desafío relevante, que requiere el fortalecimiento de estrategias de acompañamiento académico, innovación didáctica y atención a factores socioeducativos que inciden en el desempeño escolar.

La eficiencia terminal por la cohorte en el ciclo escolar 2024-2025 se ubicó en 34.6%, es decir 35 de cada 100 Estudiantes alumnos egresan en el tiempo ideal. La eficiencia terminal por cohorte en 2020-2021 presentó una disminución considerable, producto de la postpandemia; consideramos que hay que redoblar esfuerzos para lograr que un mayor número de egresados y egresadas, si se disminuye el índice de abandono impactara positivamente en la eficiencia terminal.

36

Tabla 2.11 Eficiencia terminal por cohorte e Índice de por cohorte, ciclos escolares, 2016-2017 / 2024-2025

Indicador	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Eficiencia terminal por cohorte	41.7	45.0	44.1	45.1	37.1	40.1	36.3	40.7	34.6
Índice de titulación por cohorte	9.6	6.9	11.1	5.9	7.1	6.2	12.2	10.7	17.1

Fuente: UAEMÉX. Agendas Estadísticas, 2017-2025

La titulación profesional constituye la culminación del proceso formativo en los estudios profesionales y un indicador clave de la eficacia del sistema educativo en términos de permanencia, logro académico y transición al mercado laboral.

En los últimos cuatro años, el Centro Universitario ha promovido diversas modalidades de titulación en sus programas de licenciatura (Tabla 2.9), alineadas con enfoques nacionales e internacionales que buscan flexibilizar las trayectorias educativas y favorecer la



conclusión oportuna de los estudios, con el propósito de atender la demanda de este proceso académico y fortalecer los indicadores de eficiencia terminal.

Para ello, el personal docente participa activamente como asesor en trabajos escritos en sus distintas modalidades, consolidando procesos de acompañamiento académico. Asimismo, se observa una tendencia creciente hacia el uso de modalidades como el examen general de conocimientos y la acreditación por créditos de estudios avanzados, las cuales responden a esquemas más flexibles de evaluación de competencias.

Desde una perspectiva internacional, organismos como la UNESCO han señalado que la permanencia, el rendimiento académico y la conclusión de los estudios están estrechamente vinculados, ya que la reprobación y el rezago constituyen factores determinantes en la interrupción de las trayectorias educativas. En este sentido, la diversificación de las opciones de titulación no solo amplía las oportunidades de egreso, sino que también contribuye a mitigar riesgos de abandono y a fortalecer la equidad en el acceso a la certificación profesional, en concordancia con el objetivo 4, que promueve una educación inclusiva, igualitaria y de calidad.

Tabla 2.12 Titulación: Programas educativos, 2025

Programa educativo	Total
Ingeniería en Computación	18
Ingeniería Industrial	76
Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones	24
Licenciatura en Actuaría	28
Licenciatura en Administración	85
Licenciatura en Contaduría	48
Licenciatura en Derecho	137
Licenciatura en Economía	23
Licenciatura en Informática administrativa	20
Licenciatura en Informática administrativa (A distancia)	4
Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales	66
Total	529

Fuente: UAEMÉX, Agenda estadística, 2025.



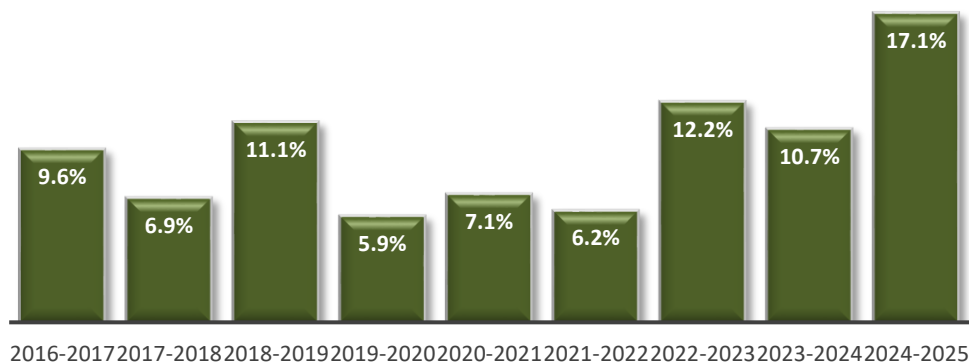
Tabla 2.19 Titulados por opción de evaluación profesional, 2025

Modalidad	Total
Aprovechamiento académico	64
Examen General de Egreso	212
Reporte de Aplicación de Conocimientos	5
Memoria de experiencia laboral	2
Tesis	12
Artículo especializado para publicar en revista indizada	3
Créditos en Estudios Avanzados	231

Fuente: UAEMÉX, Agenda estadística, 2025.

En 2025, el 44% los y las estudiantes han optado por la titulación por créditos avanzados y 40% por el examen general de egreso de licenciatura (EGEL), el restante 16% optaron por otra opción, el número de titulados y tituladas aumenta para este periodo, sin embargo, es necesario diseñar estrategias que incluyan las otras opciones de titulación para que sean atractivas para los y las estudiantes.

38

Gráfica 2.6 Índice de titulación por cohorte, ciclos escolares, 2016-2017 / 2024-2025

Fuente: UAEMÉX, Agendas estadísticas, 2017 - 2025.

El índice de titulación por cohorte en el ciclo escolar 2024-2025 se ubicó en 17.1%, es decir 17 de cada 100 se titulan en el tiempo ideal. Este resultado se asocia, en parte, al impacto positivo de opciones como el Examen General de Egreso (a través de EGEL) y créditos en Estudios Avanzados (Diplomados Superiores), los cuales han contribuido a diversificar y flexibilizar las opciones de titulación, favoreciendo la conclusión oportuna de los estudios.



Desde una perspectiva de política educativa, este avance se alinea con los planteamientos de organismos internacionales como la UNESCO, que destacan la importancia de fortalecer los mecanismos de egreso como parte de la eficiencia del sistema educativo, al considerar que la titulación oportuna es un componente esencial para garantizar trayectorias educativas completas y una transición efectiva hacia el mercado laboral. En el ámbito nacional, este comportamiento es congruente con los principios de la Ley General de Educación Superior y la Nueva Escuela Mexicana, que promueven la permanencia, el logro académico y la equidad en el acceso a la certificación profesional.

En los servicios de apoyo integral destaca la movilidad estudiantil, en el Centro Universitario después de la pandemia se desarrolló de manera continua, a pesar de las vicisitudes que se presentaron; dándole la oportunidad a nuestros estudiantes a desarrollar no sólo sus conocimientos académicos, sino también una serie de competencias, para un mejor desarrollo profesional. Es cierto, que, a partir de 2026 se espera seguir fortaleciendo la movilidad para formar mejores personas.

39

Es fundamental el autocuidado para contar con niveles de salud libres de contagio, una comunidad universitaria informada en términos de sanidad e higiene personal es fundamental para mantener un equilibrio emocional en las actividades académicas, el Centro Universitario utiliza las plataformas digitales para proporcionar información y se afronten esta realidad.

Se cuenta con el Programa de Atención Psicológica a Estudiantes (PAPE) de la UAEM es gratuito para los y las estudiantes.

El Centro Universitario brinda capacitación en el emprendimiento innovador y la cultura empresarial y participa de manera anual en el concurso Universitario Emprendedor.

Objetivo General

Formar integralmente al alumnado mediante procesos académicos innovadores y una práctica docente incluyente, con el propósito de desarrollar profesionistas con competencias sociales, científicas y tecnológicas que respondan de manera efectiva a las necesidades de su entorno.



Objetivo específico 1

Fortalecer las modalidades híbridas y a distancia mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, para ampliar la cobertura y el acceso a los estudios profesionales.

Políticas

- Los programas educativos serán sometidos a procesos de evaluación para su reacreditación, alineados a los criterios del SEAES.
- Los programas educativos contarán con reconocimiento internacional de calidad, mediante su evaluación y cumplimiento de estándares académicos.
- Los programas educativos evaluados contarán con las condiciones necesarias para obtener un dictamen favorable, mediante el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos.
- El personal docente y el alumnado conocerán la normatividad, los planes de estudio y los servicios institucionales, mediante estrategias de difusión y acceso a la información.
- Los programas educativos incorporarán unidades de aprendizaje con componentes en inglés, para fortalecer la formación académica y la internacionalización.

40

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Implementar herramientas tecnológicas para el desarrollo de modalidades híbridas y a distancia.	☐	☒	☐
Estrategia. Capacitar al personal docente en el uso de tecnologías educativas y metodologías digitales.	☐	☐	☒
Estrategia. Diseñar e implementar unidades de aprendizaje en modalidad híbrida y a distancia.	☐	☒	☒
Estrategia. Desarrollar contenidos digitales y recursos educativos abiertos que apoyen el aprendizaje en línea.	☒	☒	☒
Estrategia. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño en modalidades no presenciales.	☒	☐	☐

C ercana **P** rogresista **I** ncluyente

Objetivo específico 2

Impulsar la profesionalización de los docentes para el fortalecimiento de sus competencias académicas y pedagógica.

Políticas

- El Centro Universitario contará con un diagnóstico de capacitación para la actualización docente, mediante la identificación de necesidades formativas del personal académico.
- El personal docente participará en procesos de capacitación, conforme a las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional.
- El personal docente concluirá los procesos de capacitación asignados, conforme a los programas institucionales de formación.
- El personal docente de idiomas participará en foros académicos nacionales e internacionales, mediante su incorporación en espacios de actualización y difusión del conocimiento.
- Los docentes de inglés se certificarán con nivel C1 del MCER, mediante procesos de evaluación y acreditación reconocidos.
- Los procesos de formación docente estarán centrados en el estudiante, mediante la aplicación de enfoques pedagógicos innovadores e incluyentes.

41

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Implementar herramientas tecnológicas para el desarrollo de modalidades híbridas y a distancia.	☒	☐	☒
Estrategia. Capacitar al personal docente en el uso de tecnologías educativas y metodologías digitales.	☒	☒	☒
Estrategia. Diseñar e implementar unidades de aprendizaje en modalidad híbrida y a distancia.	☐	☒	☒

C ercana
 P rogresista
 I ncluyente

Objetivo específico 3



Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y sus indicadores académicos mediante la mejora de los espacios de apoyo a la docencia.

Políticas

- El alumnado conocerá las modalidades de titulación, mediante estrategias de difusión institucional que favorezcan su desempeño en el Examen General para el Egreso de Licenciatura.
- Los programas de educación continua facilitarán el aprendizaje de nuevos contenidos, mediante la oferta de cursos actualizados y pertinentes.
- Las actividades académicas incorporarán la sostenibilidad, mediante la inclusión de contenidos y prácticas orientadas al desarrollo sustentable.
- El alumnado fortalecerá su formación en una segunda lengua, mediante la incorporación de cursos y certificaciones en idiomas.
- El área de servicios escolares brindará atención eficiente al alumnado, mediante la optimización de procesos y el uso de sistemas institucionales.
- El alumnado participará en programas de movilidad internacional, mediante la difusión de convocatorias y el acompañamiento institucional.

42

Estrategias



Estrategia. Fortalecer el egreso y la titulación de los estudiantes, mediante el seguimiento académico, la identificación de causas de rezago, la implementación de cursos de nivelación y la difusión de modalidades de titulación.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Fortalecer el sistema de tutoría académica, mediante el diseño de acciones de acompañamiento y atención a estudiantes en riesgo académico.

☒ ☒ ☒

Estrategia. Promover los diplomados superiores como opción de actualización y titulación, mediante estrategias de difusión dirigidas a los estudiantes de últimos semestres.

☐ ☒ ☒



Estrategias



Estrategia. Dar seguimiento al cumplimiento de los programas de estudio, mediante la supervisión de las actividades académicas del personal docente. ☒ ☐ ☒

Estrategia. Optimizar la infraestructura y los espacios de apoyo a la docencia, mediante su mantenimiento, equipamiento y uso eficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

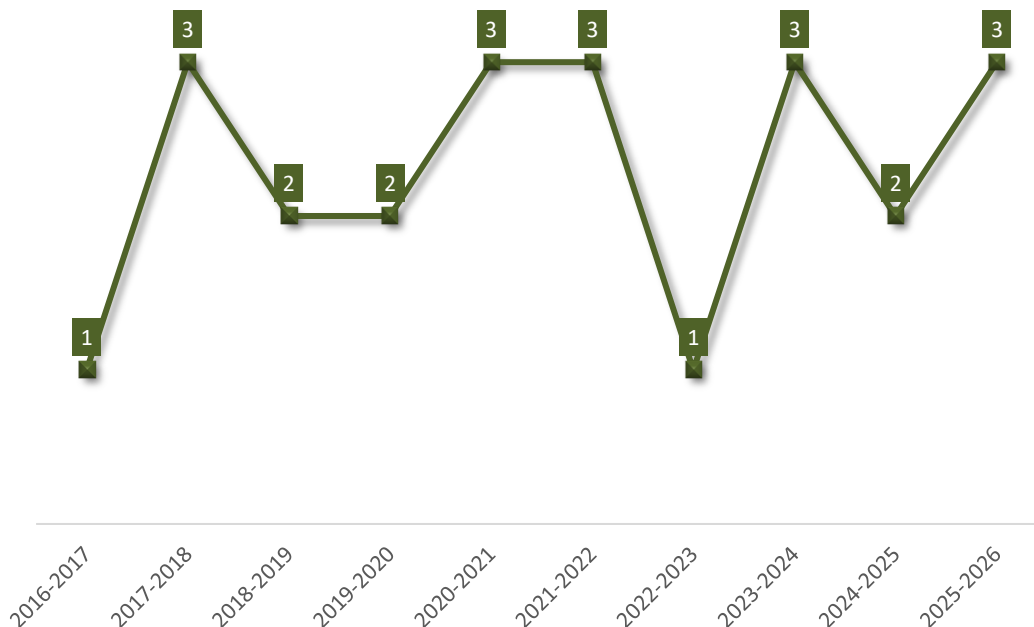


3.- Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

El Centro Universitario UAEM Valle de México oferta la Maestría en Ciencias de la Computación (MACSCO) desde el 2013, en coordinación con los Centros Universitarios Atlacomulco, Ecatepec, Temascaltepec, Tianguistenco, Texcoco y Valle de Chalco bajo un esquema multi sede. Este programa es reconocido por su calidad por la SECIHTI al formar parte del Sistema Nacional de Posgrados (antes PNPC). En 2025 el Centro Universitario ofrece el Doctorado en Ingeniería en coordinación con la Facultad de Ingeniería de la Universidad, el cual también cuenta con reconocimiento del SECIHTI.

La Maestría en Ciencias de la Computación se oferta manera anual desde 2013, registrando ingreso en cada promoción, como se observa en la gráfica 3.1.

Gráfica 3.1 Comportamiento de matrícula de primer ingreso de la MACSCO ciclo escolares, 2016-2017 / 2025-2026

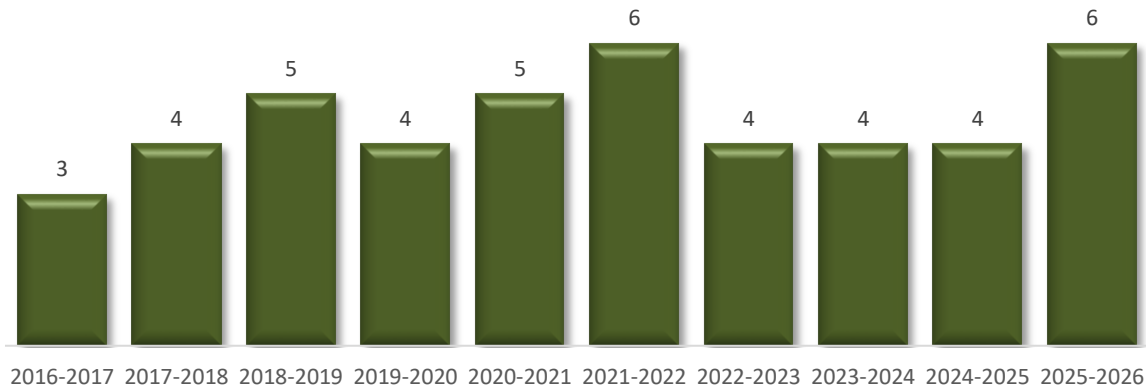


Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2016-2025.

Del ciclo escolar 2017-2018 al 2025-2026, han ingresado 21 estudiantes, de los cuales 20 con beca; en este ciclo la matrícula de la Maestría en Ciencias de la Computación es de 5 estudiantes y para el Doctorado en Ingeniería 1 estudiante.

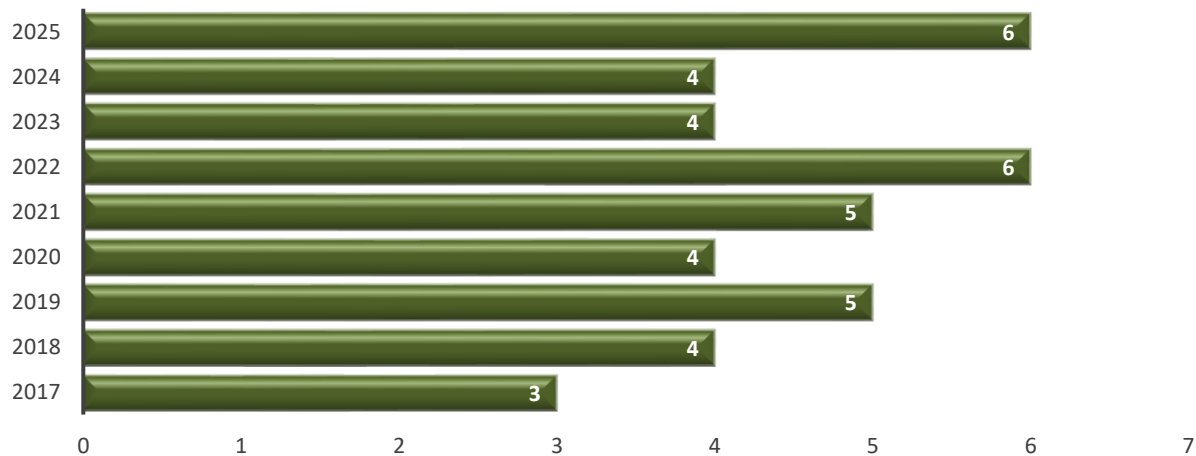


Gráfica 3.2 Comportamiento de matrícula de la MACSCO y Doctorado, ciclos escolares, 2016-2017 / 2025-2026



Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025.

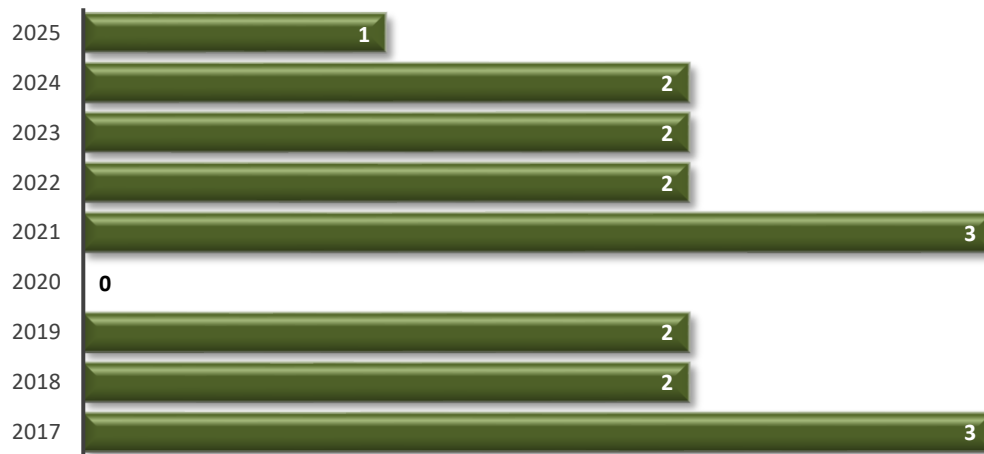
Gráfica 3.3 Comportamiento de becarios de Maestría y Doctorado, 2017-2025



Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025.

Toda la matrícula es beneficiaria de beca, es decir los y las estudiantes de posgrado cuentan con los beneficios para dedicarse de tiempo completo a sus estudios e investigaciones.



Gráfica 3.4 Comportamiento de egresados y egresadas de Maestría y Doctorado, 2017-2025

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025

A la fecha se tienen diecisiete egresados y egresadas, doce han presentado tesis de grado obteniendo el grado de Maestría en Ciencias de la Computación.

Desde 2019 se inicia la oferta de diplomados superiores con la primera promoción del diplomado superior en Economía Financiera, en 2020 se ofertan dos nuevos diplomados: Técnicas y Herramientas para el Análisis de Datos y Logística y Cadena de Suministro, en 2021 se ofertaron 2 nuevos diplomados: Alta Dirección 4.0 y Juicios Orales en Materia Familiar, en 2025 se apertura el diplomado de Derecho Fiscal.

Los diplomados permiten la actualización de conocimientos y sirven a los egresados y egresadas para titularse mediante la opción de créditos en estudios avanzados. Actualmente son 6 los diplomados superiores que se ofertan.

Objetivo general

Ofrecer programas de Estudios Avanzados de calidad mediante procesos académicos pertinentes para formar profesionistas altamente personal capacitado que contribuyan al desarrollo de las comunidades y a los sectores estratégicos del país.



Objetivo específico 1

Mantener la acreditación de los programas de maestría y doctorado ante la SECIHTI, así como evaluar los programas de diplomados superiores, para asegurar la calidad y pertinencia de la oferta académica.

Políticas

- Los programas de estudios avanzados atenderán los requerimientos para su evaluación y acreditación, conforme a los criterios establecidos por la SECIHTI.
- El Centro Universitario dará seguimiento a los lineamientos emitidos por la SECIHTI, mediante su aplicación en la operación de los programas de estudios avanzados.
- Los programas de maestría y doctorado mantendrán su acreditación vigente, mediante procesos de mejora continua y evaluación periódica de su calidad académica.

Estrategias



Estrategia. Implementar procesos de evaluación y mejora continua en los programas de estudios avanzados, mediante el cumplimiento de los criterios establecidos por la SECIHTI.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Asignar personal académico investigadores como directores de tesis a los y las estudiantes de estudios avanzados, mediante criterios académicos y mecanismos de seguimiento del avance

☒ ☐ ☒

Estrategia. Proponer la reestructuración de programas de estudios avanzados, mediante procesos de evaluación curricular y actualización conforme a estándares académicos y pertinencia social.

☒ ☒ ☒

Cercana P rogresista I ncluyente

Objetivo específico 2

Formar profesionistas altamente calificados en ciencias computacionales, que realicen investigación orientada a la solución de problemas en sectores estratégicos del país.



Políticas

- los y las estudiantes de estudios avanzados realizará su movilidad académica conforme a las convocatorias institucionales emitidas.
- los y las estudiantes de estudios avanzados se graduará conforme a estándares de calidad, mediante la incorporación de criterios alineados a la agenda estratégica de investigación.
- los y las estudiantes de estudios avanzados desarrollará investigación orientada a la solución de problemas en sectores estratégicos, mediante su vinculación con proyectos académicos y de investigación aplicada.

Estrategias

Estrategias	C	P	I
Estrategia. Difundir la convocatoria de becas de estudios avanzados de la SECIHTI y diplomados superiores mediante el uso de medios digitales institucionales.	☒	☐	☐
Estrategia. Promover la convocatoria de movilidad nacional e internacional entre los y las estudiantes de estudios avanzados, mediante campañas de difusión y orientación académica.	☒	☐	☒
Estrategia. Asignar personal académico investigadores como tutores académicos en el desarrollo de tesis, mediante criterios de asignación y seguimiento académico.	☒	☐	☒
Estrategia. Impulsar la participación de personal académico y estudiantes de estudios avanzados en el encuentro de Ciencias y Tecnologías organizado por la Secretaría de Ciencia, mediante la gestión de apoyos y la difusión de convocatorias.	☐	☒	☒
Estrategia. Desarrollar proyectos de investigación en ciencias computacionales orientados a sectores estratégicos, mediante la vinculación con organismos públicos, privados y sociales.	☐	☒	☒
ercana	P	rogresista	I
			ncluyente



Pilar II.- Investigación y desarrollo de calidad y equidad

4.- Investigación abierta, inclusiva y de calidad

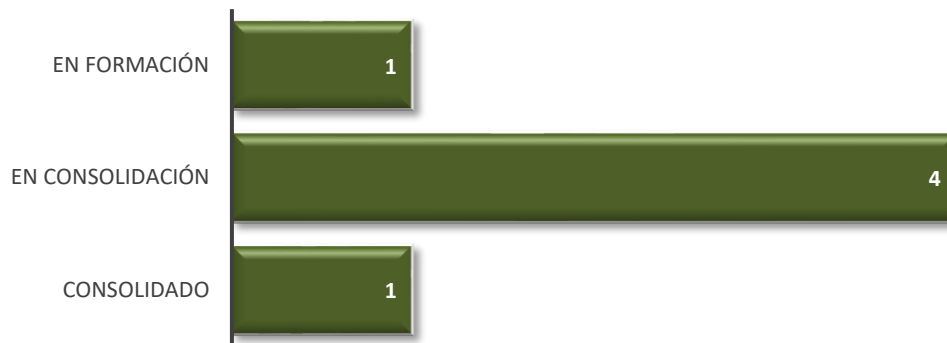
El Centro Universitario ha impulsado el desarrollo de la investigación abierta, promovida por el profesorado tanto de manera individual como mediante grupos de investigación inclusivos, equitativos y de calidad. La investigación orientada al desarrollo responde a problemas sociales mediante la generación, transmisión y aplicación del conocimiento contribuyendo al bienestar social.

En 2025 se cuenta con seis cuerpos académicos (CA) con distintos niveles de consolidación:

1. Ingeniería Industrial Avanzada, (consolidado)
2. Inteligencia Computacional, (en consolidación)
3. Informática y Tecnología en las Organizaciones, (en consolidación)
4. Economía Financiera, (en formación)
5. Administración Pública y Educación, (en consolidación)
6. Complejidad social, Desarrollo y Tecnología (en consolidación)

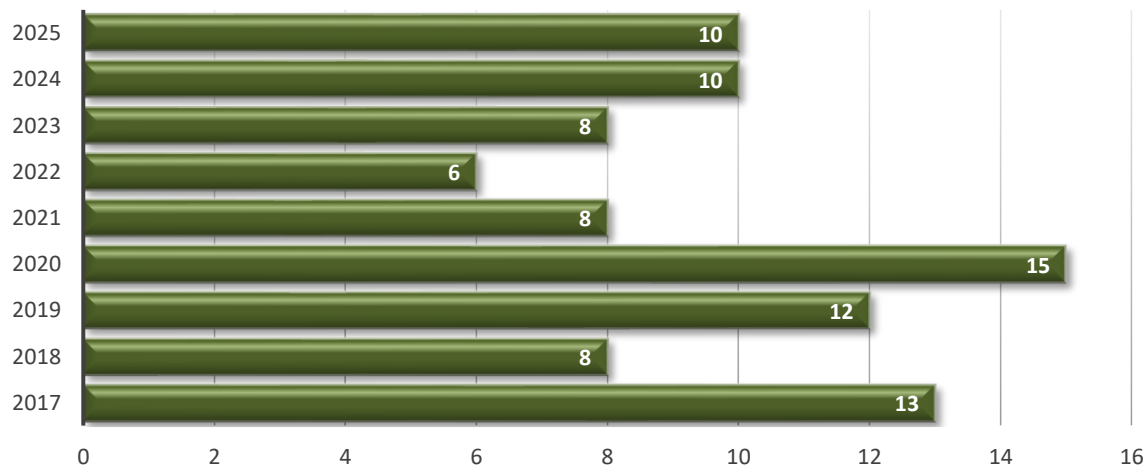
La labor de Investigación se fortalece a través de la productividad y capacidad de los Personal académico de Tiempo Completo (PTC),



Gráfica 4.1 Cuerpos Académicos, 2025.

Fuente: UAEMÉX, Agenda Estadística, 2025.

El Cuerpo Académico de Ingeniería Industrial Avanzada es parte de la Red Internacional Académica "Manufactura y Caracterización de Materiales Compuestos Multifuncionales", los investigadores colaboran con académicos nacionales e internacionales.

Gráfica 4.2 Evolución de proyectos de investigación, 2017-2025.

Fuente: UAEMÉX, Agendas estadísticas, 2017-2025.

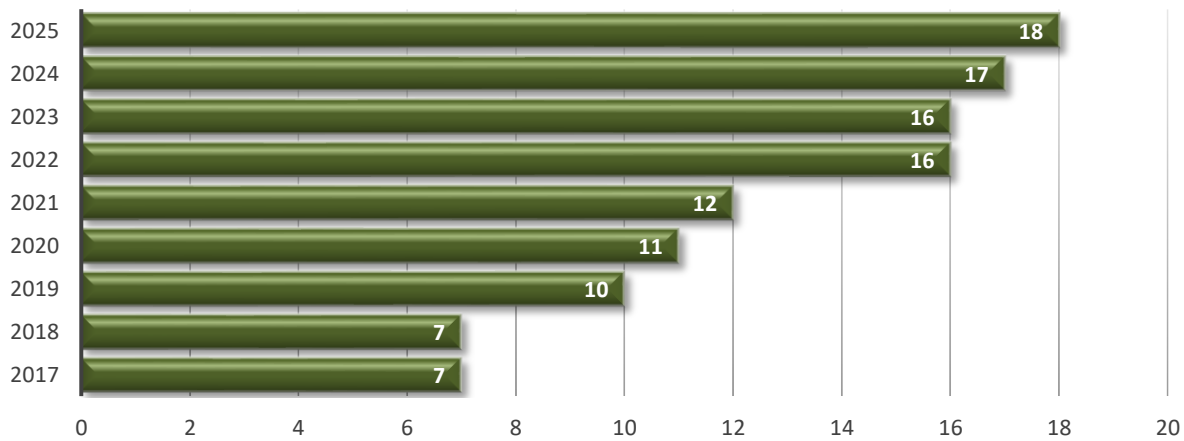
En producción científica y académica, se registran 39 productos al 2025, destacan nueve artículos de investigación en revistas internacionales y dos en nacional; de igual manera se dictaron nueve ponencias internacionales, cuatro nacionales y seis estatales.



Respecto a la investigación que se desarrolla en el Centro Universitario, en 2025 se tienen registrado dos proyectos aplicados, dos de tecnología y uno de investigación básica. A la fecha, no se cuenta con registro de patentes derivadas de los resultados de investigación.

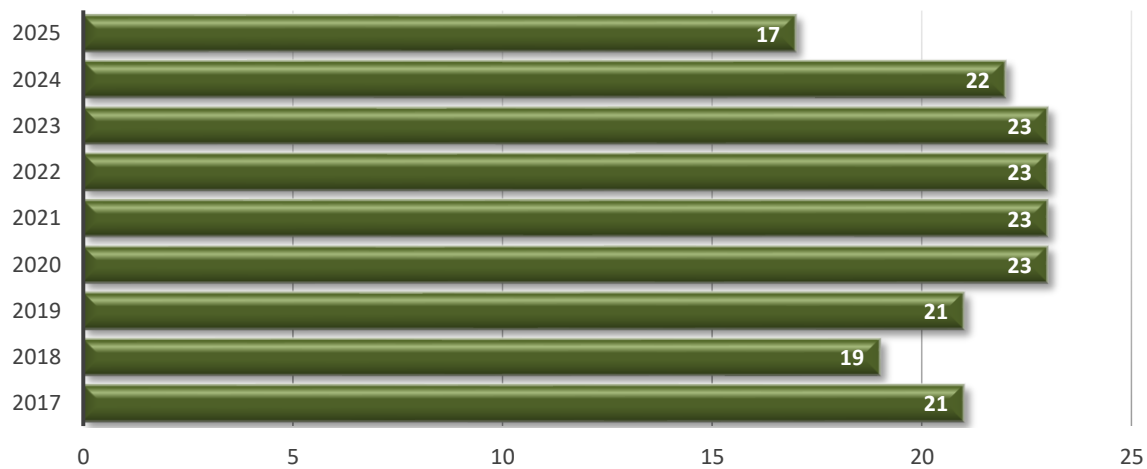
La investigación ha sido reconocida a través de la incorporación y permanencia de 18 académicos en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII); diez cuentan con el nivel de candidato y ocho con el nivel I. Durante los últimos tres años el número con SNII ha mostrado un crecimiento sostenido e ininterrumpido, como se observa en la gráfica 4.3.

Gráfica 4.3 Número de PTC en el SNII, 2017-2025



Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025.



Gráfica 4.4 Evolución de los PTC registrados en la SEP, 2017-2025

Fuente: UAEMÉX, Agendas estadísticas, 2017-2025.

La habilitación del profesorado es favorecida por la Secretaría de Educación Pública, diecisiete Personal académico de Tiempo Completo cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ver Gráfica 4.4. En cuanto a su formación académica, 21 PTC con el grado de doctorado y dos con grado de Maestría.

52

Objetivo general

Generar conocimiento y desarrollo tecnológico, a través de proyectos de investigación orientados a resolver problemáticas sociales en alineación con el nuevo modelo de ciencia abierta para la transformación social.

Objetivo específico

Desarrollar proyectos de investigación pertinentes para contribuir a la solución de problemáticas sociales.



Políticas

- Los proyectos de investigación contribuirán a la solución de problemáticas sociales, mediante su alineación con la agenda estratégica de investigación.
- Los proyectos de investigación contarán con financiamiento, mediante su gestión en convocatorias internas y externas.

Estrategias

Estrategia. Impulsar proyectos de investigación alineados con la agenda estratégica de investigación, mediante convocatorias y apoyo institucionales.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Impulsar la publicación de los resultados de investigación en revistas indexadas, mediante el fortalecimiento de los cuerpos académicos.

☒ ☒ ☐

Estrategia. Incorporar a los y las estudiantes en proyectos de investigación, mediante su participación en coloquios y actividades académicas.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Fomentar la participación de personal académico de tiempo completo en convocatorias de investigación, mediante la difusión y asesoría en la formulación de proyectos.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



5.- Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equidad.

El Centro Universitario con sus investigadores a consolidado la innovación y el desarrollo tecnológico con dos proyectos dirigidos a la industria, “Desarrollo de prototipos, manufactura, procesamiento y análisis de materiales” y el de “corrosión y electroquímica” para nuevos procesos de producción nanotecnológicos, así como la resistencia a la corrosión en diferentes medios agresivos.

Los cuerpos académicos asociados a estos proyectos publican y difunden sus avances en el Coloquio de Investigación que el Centro Universitario organiza.

Objetivo general

Impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en el espacio académico, gestionar la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica.

54

Objetivo específico

Fortalecer la gestión para el registro de la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica con mecanismos equitativos, sostenibles y con retribución social.

Políticas

- El Centro Universitario fomentará la retribución social de la innovación y la transferencia tecnológica, mediante la implementación de mecanismos de vinculación y beneficio social.
- Los resultados de investigación serán evaluados para su protección de propiedad intelectual, mediante procesos institucionales previos a su difusión, transferencia o publicación



Estrategia

Estrategia. Implementar mecanismos para la gestión de los activos del conocimiento derivados de los resultados de investigación, garantizando su protección mediante la capacitación en propiedad intelectual.

☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



6.- Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento.

Durante el periodo 2017 al 2025, se ha realizado de manera semestral el “Coloquio de Investigación en Ciencia y Tecnología”, en este se presentan conferencias, ponencias y carteles, se brindar al estudiantado un espacio para que expongan sus avances, producto de sus trabajos de titulación, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación en los y las estudiantes de licenciatura, de la Maestría en Ciencias de la Computación y del Doctorado, tal como se muestra en la gráfica 6.1.

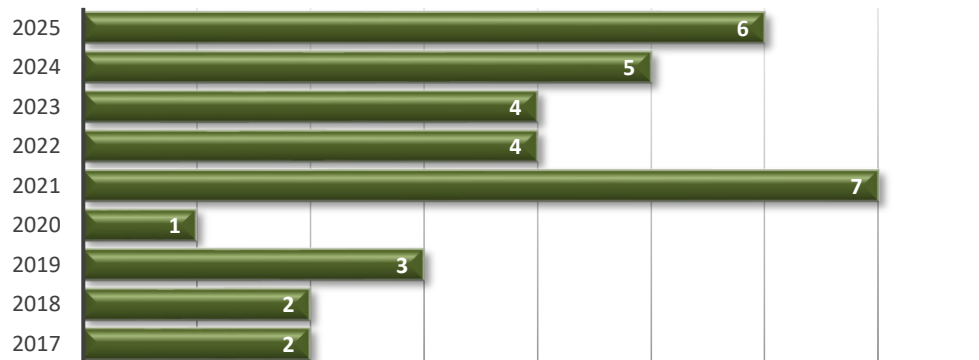
Gráfica 6.1. Coloquios de Investigación en Ciencia y Tecnología, 2017-2025



Fuente: UAEMÉX, Agendas estadísticas, 2017-2025.

Para la movilidad académica y las estancias de investigación, tres personal académico de tiempo completo son asesores en el Programa Verano de la investigación Científica y Tecnológica del Pacífico “Delfín”, mediante el cual se atienden estudiantes de universidades nacionales y extranjeras para realizar investigación durante el verano, de igual manera estudiantes del Centro Universitario participan en estancias similares en otras instituciones, como se observa en la gráfica 6.2.



Gráfica 6.2. Estudiantes en el Programa Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, 2017-2025

Fuente: Cuarto Informe CUVM. 2025.

Se cuenta con la infraestructura científica y tecnológica para que los investigadores desarrollar sus actividades en condiciones adecuadas y alineadas con los estándares de la educación superior contemporánea, entre la cual destacan los laboratorios y talleres en operación, fundamentales para la generación del conocimiento, la innovación y la formación de capital humano especializado.

En este sentido, organismos internacionales como la UNESCO señalan que la infraestructura científica —incluyendo laboratorios, equipamiento especializado y redes de colaboración— constituye un elemento estratégico para fortalecer la investigación, la innovación y la calidad de la educación superior, así como para responder a las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales.

Asimismo, dichas infraestructuras son consideradas componentes clave de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, ya que facilitan la producción de conocimiento, su transferencia y su aplicación en la solución de problemáticas sociales y productivas, fortaleciendo la vinculación entre universidad y entorno.



Tabla 6.1. Laboratorios y talleres 2025

Laboratorio	Tipo
Ciencias Físicas	Docencia
Química	
Electrónica y Telecomunicaciones	
Metrología	
Automatización y Control	
Ingeniería Aplicada	
Redes	
Redes Avanzadas	
Inteligencia Artificial	
Investigación y Desarrollo de Materiales Industriales	Investigación
Evaluación y Calidad de Software	
Electroquímica Aplicada y Corrosión de Materiales Industriales	
Cómputo de Alto Rendimiento	
Talleres	
Arquitectura de computadores	Docencia
Proceso de Manufactura	

Fuente: Estadística de Infraestructura CUVM, 2025.

Los laboratorios y talleres se comparten entre la docencia y la investigación, los y las estudiantes de las licenciaturas tienen un contacto cercano con los y las estudiantes de posgrado y con los investigadores, si bien los laboratorios y talleres están concentrados en la ingeniería los y las estudiantes de las otras áreas tienen ocho salones de cómputo para su uso.

Objetivo general

Fortalecer las capacidades académicas y científicas del personal académico del Centro Universitario, mediante la consolidación de la investigación, la colaboración en redes y la



eficiencia en la gestión institucional, para incrementar su reconocimiento nacional e internacional.

Objetivo específico

Consolidar una investigación abierta y transparente, para fortalecer las capacidades académicas y científicas del personal e incrementar su reconocimiento nacional e internacional.

Políticas

- El Centro Universitario brindará facilidades administrativas al personal académico de tiempo completo, mediante programas de apoyo para la obtención del grado de doctor, perfil PRODEP e integración al SNII.
- Los proyectos de investigación contribuirán a la solución de problemáticas sociales, mediante su alineación con la agenda estratégica de investigación
- Los proyectos de investigación registrados contarán con financiamiento, mediante su gestión en convocatorias internas y externas.
- Los productos científicos y tecnológicos generados serán difundidos y reconocidos, mediante su publicación en medios académicos de alcance nacional e internacional.
- El personal investigador se capacitará en cultura de acceso abierto, mediante programas formativos orientados a la difusión del conocimiento en la comunidad universitaria.
- El Centro Universitario promoverá la divulgación científica, mediante la organización de eventos, publicaciones y actividades institucionales de acceso abierto.

59

Estrategias



Estrategia. Realizar la difusión de las convocatorias del PRODEP y del SNII mediante canales institucionales y sesiones informativas dirigidas al personal académico.

☒ ☐ ☒



Estrategias

Estrategia. Orientar el trabajo de los cuerpos académicos hacia su consolidación mediante planes de trabajo colegiados y evaluación periódica de resultados.

☐ ☒ ☐

Estrategia. Desarrollar proyectos de investigación orientados a la solución de problemáticas sociales mediante su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

☐ ☒ ☒

Estrategia. Incorporar a los y las estudiantes en proyectos de investigación mediante su participación en el Coloquio de Investigación en Ciencia y Tecnología.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Propiciar la participación del personal académico en convocatorias de investigación nacionales e internacionales mediante asesoría técnica y acompañamiento en la formulación de propuestas.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Participar en los programas institucionales de divulgación de la ciencia mediante la difusión de resultados de investigación en diversos medios y formatos.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Fomentar la producción científica con sentido social mediante el desarrollo de proyectos pertinentes y su publicación en medios reconocidos.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Propiciar la participación del personal académico en convocatorias de investigación nacionales e internacionales mediante asesoría técnica y acompañamiento en la formulación de propuestas.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Pilar III.- Cultura y deporte para el desarrollo de la comunidad universitaria.

7.- Cultura para el desarrollo integral de la comunidad Universitaria.

El Centro Universitario UAEM Valle de México, ha impulsado el desarrollo cultural en diversas disciplinas artísticas promoviendo valores cívicos y tradiciones mexicanas con la realización de festivales para identificar y fortalecer el talento universitario; así mismo realiza actividades en danza, la estudiantina, el coro universitario, guitarra, conciertos con orquestas sinfónicas, además de fungir como sede de varios festivales culturales.

El Centro Universitario, manifiesta el compromiso de promover la cultura en sus múltiples manifestaciones, ofreciendo una diversidad de talleres culturales. El acceso al arte es fundamental para la formación integral, ya que favorece el desarrollo de la sensibilidad, la conciencia social y la comprensión de las diversas expresiones humanas. En este sentido, el Centro Universitario contribuye a la formación de personas sensibles, críticas y comprometidas con su comunidad.

Arte y cultura al alcance de todos

La actividad artística y cultural se desarrolla a través de expresiones como el teatro, musicales de jazz, rock, opera, música prehispánica y latinoamericana, danza folklórica, cine club, café literario, lecturas en voz alta, cine y presentaciones colectivas (Tabla 6.1); asimismo, la oferta cultural se fortalece con actividades en línea como exposiciones, conciertos, festival de talento universitario, leyendas y homenajes; esto contribuye al entorno artístico en el Centro Universitario.

Tabla 7.1 Actividades Culturales, 2017-2025.

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Actividades Culturales	19	15	26	15	13	15	13	8	8

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural CUVIM, 2025.



Cada semestre se imparte entre 8 o 10 talleres culturales en diversas disciplinas bajo el requerimiento de los y las estudiantes, entre otras la fotografía, la pintura, la creación literaria, la oratoria, la guitarra, el violín, el piano, la danza árabe, el hip hop, la yoga y la meditación, históricamente se registran de 300 participantes, internos y externos y un nivel de satisfacción del 93% “según encuesta de satisfacción del usuario”.

En el edificio C se adaptaron los espacios para el desarrollo artístico y humano, de igual manera en el pabellón universitario al aire libre (con capacidad para 250 personas), el domo de la biblioteca “Justo Sierra” (250 personas) y el Auditorio “Libro Abierto” (470 personas), los cuales han albergado diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

En los últimos ocho años, el desarrollo artístico y cultural se ha consolidado mediante presentaciones finales de los talleres, con un alto nivel de calidad, con exposiciones de pintura, fotografía, piano y violín. Asimismo, se ha impulsado el talento universitario mediante iniciativas como el “Talent Fest” con danza, pintura y música, así como la convocatoria “Melodistas UAEM 2019” que permitió la producción de material musical y la identificación de talentos de distintos géneros. De igual forma, se han conformado diferentes agrupaciones como los 3M, Red Over y Los Asturias, consolidando al Centro Universitario como un espacio de expresión y proyección artística.

En paralelo, la actividad científica forma parte del quehacer universitario; la planta docente incentiva la experimentación y la investigación entre el estudiantado, mientras que los Personal académico de Tiempo Completo desarrollan proyectos de índole ingenieril y social. En este marco, desde hace ocho años se realiza de manera semestral el Coloquio de Investigación en Ciencia y Tecnología, cuyo objetivo es difundir la investigación y participan los y las estudiantes con conferencias y carteles que presentan los resultados de su trabajo de investigación.

En la encuesta de preferencias culturales del 2025, el 67% de los y las estudiantes manifiestan su interés por visitas guiadas a los museos universitarios e instalaciones históricas de la UAEM. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Valle de México ha promovido el sentido de pertenencia institucional mediante un promedio de ocho visitas guiadas anuales a espacios emblemáticos como Rectoría, museos universitarios, la pinacoteca la galería universitaria, el cerro de Coatepec, el estadio Chivo Córdova y el vitral



de los cuatro elementos. En los últimos dos años y gracias a lo virtual se vistió el laberinto del minotauro y se realizaron visitas virtuales a diferentes espacios de la Universidad.

En 2021-2025 se trabajó de manera conjunta con el comité de género, con el propósito de fomentar la igualdad y la justicia de roles sociales para fortalecer una perspectiva humanista en la comunidad universitaria. De igual manera, se ha aplicado anualmente una encuesta sobre gustos y preferencias culturales, cuyos resultados contribuyen al diseño de un programa cultural integral orientado a promover la diversidad, la creatividad y nuevas formas de expresión.

Objetivo general

Fortalecer las actividades culturales, artística como función sustantiva del Centro Universitario, mediante la implementación de programas culturales pertinentes que contribuyan a la formación integral de su comunidad universitaria.

Objetivo específico

Fomentar la participación de la comunidad universitaria del Centro Universitario UAEM Valle de México, para desarrollar actividades culturales innovadoras y de interés que fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia institucional y que contribuyan a la cohesión social y la igualdad.

Políticas

- El Centro Universitario promoverá talleres culturales semestrales gratuitos, mediante su implementación para el desarrollo de competencias humanas y profesionales en la comunidad universitaria.
- El Centro Universitario impulsará actividades culturales y presentaciones artísticas, mediante su realización en espacios institucionales para fortalecer la identidad universitaria y el sentido de pertenencia.



Estrategias

Estrategia. Desarrollar un programa cultural institucional con actividades artístico-culturales, mediante la incorporación de enfoques de inclusión, igualdad, desarrollo humano y cultura de paz.	☒	☐	☒
Estrategia. Difundir la oferta de talleres culturales mediante el uso sistemático del correo institucional y redes sociales oficiales.	☒	☐	☒
Estrategia. Implementar talleres culturales en modalidad presencial y mixta, mediante la programación periódica de contenidos en desarrollo humano, género y cultura de paz.	☒	☐	☒
Estrategia. Organizar visitas guiadas presenciales y virtuales a espacios culturales universitarios, mediante la calendarización semestral de recorridos formativos orientados al fortalecimiento de la identidad institucional.	☒	☐	☒
Estrategia. Organizar exposiciones del patrimonio cultural y de artistas independientes, mediante la gestión y uso de espacios institucionales para fomentar la apreciación artística en la comunidad universitaria.	☒	☐	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente



8.- Deporte Universitario

El deporte universitario se orienta al personal administrativo, docente y a la comunidad del Centro Universitario, como un componente estratégico de la formación integral. El alumnado seleccionado que participa en los juegos universitarios y en los torneos Inter espacios académicos contribuye a la integración de la comunidad fortaleciendo la identidad institucional y la cohesión social.

Cada año se realiza la carrera de aniversario del Centro Universitario, la cual constituye un mecanismo para fortalecer la actividad física y la práctica deportiva en concordancia con las recomendaciones internacionales sobre estilos de vida saludables. La Cultura Física y el Deporte en la Comunidad del Centro Universitario UAEM Valle de México muestra un desarrollo predominante en el alumnado, con menor participación de los sectores de docente y administrativo, mientras que, en las jornadas y competencias organizadas por los gremios sindicales, participan principalmente quienes tienen el hábito del ejercicio.

Este comportamiento es consistente con lo señalado por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), que destaca la necesidad de promover la actividad física en todos los grupos poblacionales para mejorar la salud física y mental (World Health Organization, 2020). Asimismo, la UNESCO subraya que el deporte en el ámbito educativo contribuye al desarrollo de habilidades socioemocionales, la inclusión y la cohesión social (UNESCO, 2015).

En este marco, el fortalecimiento del deporte universitario se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 4 (educación de calidad), al promover estilos de vida saludables y una formación integral en la educación superior (United Nations, 2015).

En consecuencia, ampliar la participación de los sectores docente y administrativo representa un área de oportunidad estratégica para consolidar una cultura institucional orientada al bienestar, la inclusión y el desarrollo integral.



Tradicionalmente en la cancha de futbol americano se realizan encuentros amistosos de tocho bandera contando con asistentes de la comunidad universitaria, está contribuye al desarrollo integral de los y las estudiantes.

Objetivo general

Fortalecer la participación de la comunidad en el deporte universitario, mediante estrategias de vinculación y seguimiento que contribuyan al bienestar y desarrollo integral.

Objetivo específico

Fomentar la cultura física en la comunidad universitaria para promover hábitos saludables y contribuir al bienestar y desarrollo integral.

Políticas

- El Centro Universitario promoverá permanentemente actividades de cultura física y deporte, mediante la organización y difusión de programas deportivos dirigidos a la comunidad universitaria.
- El Centro Universitario dará mantenimiento a la infraestructura deportiva, mediante programas periódicos de conservación y mejora de los espacios deportivos.
- El alumnado que destaque en disciplinas deportivas recibirá apoyo para su participación en competencias estatales y nacionales, mediante la gestión de recursos y acompañamiento institucional.

66

Estrategias



Estrategia. Programar una jornada deportiva semestral con diversas actividades físicas y deportivas, mediante la coordinación institucional y la participación organizada de la comunidad universitaria.

☒ ☐ ☒



Estrategias



Estrategia. Organizar competencias de actividad física y deportiva, mediante la conformación de equipos y la calendarización de eventos internos.	☒	☐	☒
Estrategia. Difundir los talleres deportivos, mediante el uso de medios institucionales y redes oficiales.	☒	☐	☒
Estrategia. Promover la participación del personal académico en actividades físicas y deportivas, mediante su integración como facilitadores y promotores de la cultura física.	☒	☐	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente



Pilar IV.–Dignificación del personal académico y administrativo.

9.– Fortalecimiento de la formación integral del docente.

En 2025, los datos respecto a participaciones totales en las cuatro líneas de atención (disciplinar, didáctica, digital y transversal) es de 570, esto pudiendo estar el mismo docente más de una vez en la misma o diferente línea. En lo que respecta de manera particular los docentes por la línea de atención (sin estar duplicados en cada línea), se cuenta con 344 —Disciplinar 128, didáctica 99, digital 98, transversal 19—. (Tabla 9.1).

Este comportamiento refleja el compromiso institucional con la profesionalización docente, en concordancia con los enfoques actuales de educación superior que enfatizan el desarrollo de competencias pedagógicas, disciplinares y digitales como elementos clave para la mejora del aprendizaje.

68

Tabla 9.1 Participaciones en acciones académicas de formación, profesionalización y capacitación docente, impartidas por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico.

Participaciones	Total
Actualización disciplinar	128
Desarrollo de competencias didácticas	99
Digital	98
Transversal	19
Total	344

Fuente: UAEMÉX, Agenda Estadística, 2025

En los últimos cinco años, se observa una participación sostenida del personal docente en los cursos de capacitación, lo que evidencia una cultura institucional orientada al desarrollo profesional continuo.

Desde una perspectiva internacional, la formación continua del profesorado constituye un factor determinante en la calidad educativa. La UNESCO establece que el fortalecimiento



de las competencias docentes impacta directamente en los resultados de aprendizaje y en la equidad educativa (UNESCO, 2020).

Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos señala que los sistemas educativos de alto desempeño priorizan la actualización permanente del profesorado, particularmente en competencias didácticas y digitales, como respuesta a los cambios en los entornos de aprendizaje (OECD, 2019).

En este sentido, la distribución de participaciones evidencia un equilibrio entre la actualización disciplinar y el desarrollo de competencias didácticas y digitales, lo que fortalece la práctica docente y contribuye a la consolidación de modelos educativos centrados en el aprendizaje del estudiante.

Objetivo general

Fortalecer la habilitación académica, científica y de desarrollo integral del personal académico, mediante programas y actualización continua con un enfoque innovador, para mejorar la calidad docente.

69

Objetivo específico

Fortalecer la formación integral del personal académico para promover la excelencia educativa y mejorar la calidad docente.



Políticas

- El personal académico continuará su formación integral en las líneas disciplinar, didáctica, digital y transversal, mediante programas institucionales de capacitación y actualización docente.
- El personal académico incorporará los criterios transversales del SEAES, mediante su aplicación en la práctica docente y en los procesos de formación académica.
- El personal académico desarrollará una cultura de profesionalización docente, mediante su participación en procesos continuos de formación y evaluación académica.

Estrategias



Estrategia. Fortalecer la práctica educativa mediante la implementación del programa anual de formación docente con enfoque en innovación pedagógica.

☒ ☒ ☒

Estrategia. Capacitar al personal académico en temas transversales mediante la oferta de cursos y talleres en áreas como innovación educativa, uso de tecnologías y desarrollo integral.

☒ ☐ ☒

70

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



10.- Dignificación de las y los trabajadores universitarios.

El Centro Universitario cuenta con una plantilla de 278 empleados (Tabla 10.1), los cuales se encuentran distribuidos de acuerdo con la tabla:

Tabla 10.1. Personal académico y administrativo, 2025.

Personal administrativo		Académicos		
Confianza	Sindicalizados	Personal académico de tiempo completo	Técnicos académicos de tiempo completo	Asignatura
26	28	25	5	193

Total: 278 empleados.

Fuente: UAEMÉX. Agenda estadística 2025.

La capacitación en el personal a permitido mejorar la prestación de servicios educativos, así como los servicios al personal. La mejora en la actitud que presentan los trabajadores ante las diferentes situaciones que se les presentan se ven reflejadas en la satisfacción del que solicita el servicio. Es cierto que debemos mantener la capacitación y brindar las facilidades a los trabajadores para mantener una mejora continua.

El personal administrativo se capacita a través de Departamento de Talento Humano UAEM, en las distintas temáticas como son desarrollo personal, uso de las tecnologías informáticas, ambiente laboral entre otras.

71

Gráfica 10.2 Histórico del personal, académicos y administrativo, 2017-2025

Personal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Académico	191	196	200	201	203	206	206	202	223
Administrativo	49	53	54	52	50	50	53	53	54
Total	240	249	254	253	253	256	259	255	278

Fuente: UAEMÉX. Agendas estadísticas 2017-2025.

Objetivo general

Fortalecer la dignificación de las y los trabajadores universitarios a través del reconocimiento institucional y actualización profesional, para mejorar sus condiciones laborales y su desarrollo profesional.



Objetivo específico

Generar una gestión administrativa eficiente y eficaz para mejorar el desempeño del personal administrativo mediante su capacitación continua y fortalecer su desarrollo profesional.

Políticas

- El personal administrativo se capacitará de manera permanente, mediante programas institucionales que prioricen las áreas de competencia laboral.
- El personal administrativo conocerá los trámites y procesos personal administrativo, mediante estrategias de difusión institucional que faciliten su gestión.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Fortalecer el trabajo en equipo mediante la implementación de dinámicas colaborativas y reuniones periódicas de coordinación administrativa.	☒	☐	☒
Estrategia. Mejorar el ambiente laboral en el Centro Universitario mediante la implementación de acciones de integración, comunicación organizacional y resolución de conflictos.	☒	☒	☒
Estrategia. Integrar el uso de TIC en los procesos personal administrativo mediante la capacitación del personal y la implementación de herramientas digitales institucionales.	☒	☐	☒
Estrategia. Establecer prácticas laborales con enfoque de igualdad de género e inclusión mediante la adopción de lineamientos institucionales y acciones de sensibilización para fortalecer la gestión administrativa.	☒	☒	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente



Pilar V.- Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad.

11.- Gestión administrativa para responder al quehacer universitario.

El Centro Universitario UAEM Valle de México considera el Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001:2015, en la UAEMÉX se consideran 17 procesos, 4 de ellos, se replican en el espacio académico:

- Servicios Bibliotecarios.
- Operación del Router, prácticas de Ingeniería Industrial.
- Operación del Router, servicio externo.
- Liberación del Servicio Social.

73

Se ha dado atención a auditorías tanto internas como externas. Así mismo, el Centro Universitario impulsa la capacitación continua del personal mediante su participación en cursos y talleres relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad, así como el apoyo para la formación de auditoras y auditores internos del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEMÉX.

De igual manera, se atienden servicios e infraestructura del espacio como son:

1. Personal Universitario.
2. Infraestructura Universitaria.
3. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
4. Procesos del personal administrativo consolidados.
5. Transporte Universitario.

El personal coadyuva con su capacitación a que los procesos del personal administrativo sean eficientes y transparentes, la gestión administrativa sigue los lineamientos



institucionales y a su vez implementa mecanismos internos para el control, supervisión y evaluación de los diferentes procesos de servicios a la comunidad estudiantil.

En el 2025, el Laboratorio de Automatización y Control del equipo Router CNC mantuvo su certificación, contempla dos servicios: docencia y servicio externo. En la docencia se acreditan las prácticas del programa educativo de Ingeniería Industrial. En el servicio externo, se establece el procedimiento para el servicio de maquinado al público en general. El Centro Universitario UAEM Valle de México forma parte de dos procesos certificados de servicio de la Biblioteca y Control Escolar. La infraestructura académica del Centro Universitario se integra en la tabla 11.1.

Tabla 11.1 Infraestructura, 2025

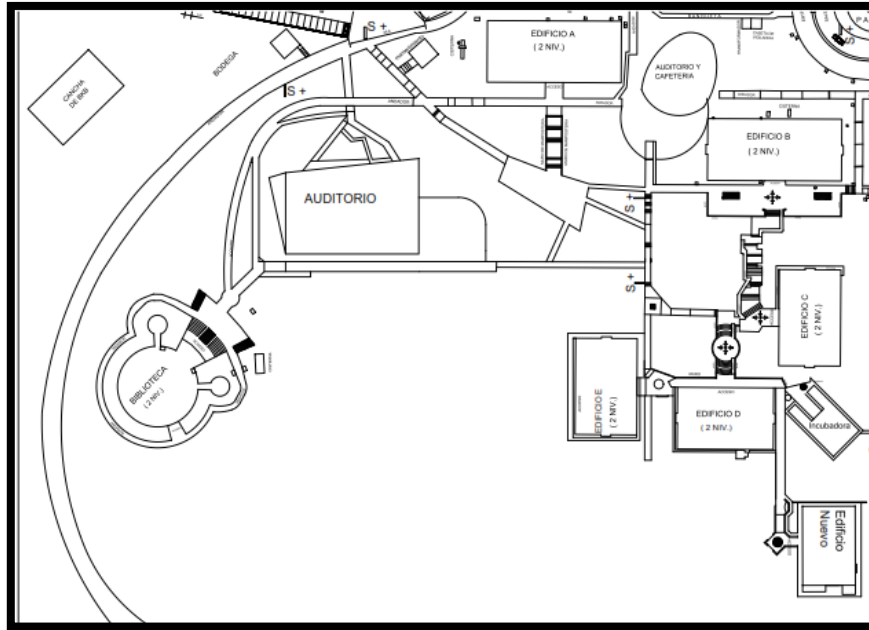
Espacio	Número
Edificios	6
Aulas de clase	54
Laboratorios	15
Salas de cómputo	8
Talleres	2
Biblioteca	1
Auditorios	1

Fuente: Estadística de Infraestructura CUVM, 2025.



La Imagen 1, se muestra un plano parcial del Centro Universitario:

Imagen 1. Edificios del Centro Universitario UAEM Valle de México.



75

Tabla 11.2 Canchas deportivas, 2025

Canchas	Número
Fútbol americano	1
Fútbol rápido	2
Basquetbol	2
Voleibol	2
Voleibol de playa	1

Fuente: Estadística de Infraestructura CUVM, 2025

Objetivo general

Fortalecer la gestión de los procesos personal administrativo, mediante mecanismos de seguimiento y control que permita el cumplimiento de las metas institucionales por medio de procesos transparentes y eficientes orientados a la atención de los usuarios.



Objetivo específico

Implementar una gestión administrativa eficiente para fortalecer el desempeño del personal y los procesos, a fin de cumplir las metas institucionales

Políticas

- El personal administrativo se capacitará de manera permanente, mediante programas institucionales que prioricen las áreas de competencia laboral.
- El área administrativa responsable vigilará el mantenimiento de los vehículos asignados, mediante programas de revisión y control para su uso eficiente.
- El personal administrativo conocerá los trámites y procesos personal administrativo, mediante estrategias de difusión institucional que faciliten su gestión.
- Los servicios del personal administrativo se brindarán con calidad, mediante la estandarización de procesos y la atención eficiente a los usuarios.

Estrategias



76

Estrategia. Fortalecer el trabajo en equipo mediante la implementación de reuniones periódicas de coordinación y seguimiento de actividades administrativas.	☒	☐	☒
--	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Estrategia. Implementar acciones para mejorar el ambiente laboral en el Centro Universitario, mediante estrategias de comunicación organizacional, integración y resolución de conflictos.	☒	☐	☒
--	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Estrategia. Fortalecer la integración de las TIC en los procesos personal administrativo, mediante la capacitación del personal y la implementación de sistemas digitales institucionales.	☒	☒	☒
--	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Estrategia. Establecer prácticas laborales con enfoque de igualdad de género e inclusión, mediante la adopción de lineamientos institucionales y acciones de sensibilización.	☒	☒	☒
---	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Cercana
 Progresista
 Incluyente



12.- Fortalecimiento tecnológico.

El Centro Universitario UAEM Valle de México cuenta con 772 equipos de cómputo en uso según tabla 12.1 (Estadística 911, CUVM, 2025), los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 12.1. Computadoras en uso, 2025

Equipos estudiantes	Académicos	Personal administrativo
594	20	158

Fuente: Estadística 911, CUVM, 2025.

El equipamiento de cómputo en el espacio académico desde 2017 ha sufrido bajas debido a obsolescencia o daños irreparables, reflejándose en el número de Estudiantes por computadora.

Tabla 12.2 Equipos de cómputo totales (en uso y obsoletos), 2017-2025

Computadoras	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número	958	662	659	662	652	930	1045	1220	976

Fuente: UAEMÉX, Agendas Estadísticas, 2017-2025.

Los 772 equipos de cómputo cuentan con una red de internet alámbrico, tenemos conexión inestable en los edificios académicos, inclusive no se puede acceder en los horarios de mayor demanda.

Objetivo General

Modernizar la red alámbrica e inalámbrica de Internet en el Centro Universitario, mediante la actualización de infraestructura tecnológica y la optimización de su gestión, para garantizar la conectividad, eficiencia y soporte a las funciones académicas y administrativas.

Objetivo específico

Implementar acciones de actualización y mantenimiento de la infraestructura de red, para garantizar la conectividad, eficiencia y soporte a las funciones académicas y administrativas.



Políticas

- El Centro Universitario elaborará un programa de requerimientos tecnológicos, mediante el diagnóstico y la planeación de la infraestructura de red.
- La infraestructura tecnológica brindará servicios de conectividad eficientes, mediante la actualización y mantenimiento de la red alámbrica e inalámbrica.
- La infraestructura tecnológica será monitoreada y protegida, mediante la implementación de sistemas de seguridad y control que garanticen la disponibilidad y confiabilidad de la red.

Estrategias



Estrategia. Incrementar el ancho de banda conforme a los lineamientos institucionales, mediante la gestión y actualización de los servicios de conectividad con el proveedor de red.

☐ ☒ ☒

Estrategia. Realizar mantenimiento a la infraestructura de red alámbrica e inalámbrica, mediante revisiones periódicas y atención a incidencias técnicas.

☐ ☒ ☒

Estrategia. Integrar las TIC en los procesos personal administrativo, mediante la implementación de sistemas digitales y plataformas institucionales de gestión.

☐ ☒ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



13.- Gobernanza.

Los órganos de gobierno garantizan el cumplimiento de la normatividad vigente, el Consejo de Gobierno y el Académico de forma ordinaria y extraordinaria, sesionan para atender los asuntos de interés general y estratégico del Centro Universitario UAEM Valle de México, otorgando certidumbre a los procesos académicos y de gobierno.

Desde una perspectiva de gobernanza universitaria, estos órganos colegiados constituyen espacios clave para la toma de decisiones participativas, la transparencia y la rendición de cuentas, elementos fundamentales en los sistemas de educación superior contemporáneos (UNESCO, 2022).

El Centro Universitario promueve el vínculo directo de los y las estudiantes con su Universidad, a través de visitas guiadas que fortalecen el conocimiento institucional y el sentido de pertenencia, reflejado en altos niveles de satisfacción y orgullo universitario. Asimismo, se desarrollan estrategias de identidad institucional mediante pláticas en cursos de inducción, publicaciones en redes sociales y actividades formativas como curso de oratoria y de símbolos universitarios; además, la oferta de productos institucionales contribuye al fortalecimiento de la identidad universitaria.

En materia de seguridad, el Centro Universitario mantiene convenios de colaboración con instancias municipales y estatales, lo que permite la coordinación de rondines al exterior, los estacionamientos, canchas y espacios deportivos, así como vigilancia interna periódica. La Unidad Interna de Protección Civil opera conforme a las disposiciones normativas vigentes y supervisa la aplicación de medidas de seguridad y salud para la comunidad universitaria.

El sistema de vigilancia por circuito cerrado amplía la cobertura de supervisión y fortalece las condiciones de seguridad en el Centro Universitario.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, una gobernanza efectiva en instituciones de educación superior requiere estructuras claras, participación colegiada y mecanismos de supervisión que aseguren la calidad y la confianza institucional (OCDE, 2021). En este sentido, las acciones implementadas por el Centro



Universitario contribuyen a consolidar un modelo de gobernanza orientado a la eficiencia, la seguridad y la identidad institucional.

Objetivo general

Fortalecer la gobernanza del Centro Universitario, mediante la difusión de los valores, símbolos e identidad institucional, así como el adecuado funcionamiento de sus órganos colegiados, para garantizar la participación, transparencia y cumplimiento de la normatividad institucional.

Objetivo específico 1

Fortalecer la gobernanza participativa del Centro Universitario para garantizar la transparencia, la participación colegiada y el cumplimiento de la normatividad institucional.

Políticas

- El Centro Universitario difundirá el programa de identidad institucional, mediante estrategias de comunicación que fortalezcan la permanencia y el orgullo institucional.
- El Centro Universitario realizará pláticas de identidad universitaria de manera semestral, mediante su organización y difusión en la comunidad universitaria.
- El cronista del Centro Universitario registrará y actualizará el acontecer histórico, mediante la documentación y sistematización de la información institucional.

80

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Generar y difundir infografías sobre identidad institucional mediante el uso de redes sociales oficiales del Centro Universitario.	☒	☐	☒
Estrategia. Mantener visitas guiadas virtuales y presenciales mediante programas institucionales que fortalezcan la identidad y el conocimiento de la normatividad universitaria.	☒	☒	☐

C Cercana P Progresista I Incluyente

Objetivo específico 2



Brindar seguridad y protección a la comunidad universitaria del Centro Universitario, a través de herramientas de control y vigilancia, para garantizar condiciones seguras que favorezcan el cumplimiento de la normatividad y el adecuado funcionamiento institucional

Políticas

- La comunidad universitaria utilizará la credencial institucional como medio de identificación, mediante su presentación obligatoria para el acceso y permanencia en las instalaciones.
- El sistema de circuito cerrado de videovigilancia se utilizará para la protección de la comunidad universitaria, mediante su operación y monitoreo en las instalaciones institucionales.

Estrategias



Estrategia. Difundir los protocolos de seguridad y protección universitaria entre la comunidad del Centro Universitario, mediante campañas informativas, medios institucionales y sesiones de inducción.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Capacitar a la comunidad universitaria en materia de seguridad y protección, mediante la realización de talleres, simulacros y actividades formativas periódicas.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Implementar mecanismos de control y vigilancia en el Centro Universitario, mediante el uso de sistemas de monitoreo, registro de incidencias y supervisión continua.

☒ ☒ ☐

Estrategia. Actualizar los protocolos de seguridad y protección, mediante su revisión periódica.

☒ ☒ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



16.- Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud.

Se generan ingresos económicos de tres fuentes principalmente:

1. Fondo Estratégico de Operación.
2. Servicios que no generan utilidad.
3. Servicios que generan utilidad.

Se recibe de la administración central recursos a través del Fondo Estratégico de Operación, cuyo objetivo es financiar gastos menores programados de manera mensual que permitan la continuidad de las operaciones.

El monto asignado se ejerce bajo los principios de racionalidad y optimización del gasto. La identificación de los gastos recurrentes de operación resulta fundamental para una gestión eficiente y el adecuado aprovechamiento de los recursos. El presupuesto se estructura a partir del Programa Operativo Anual vigente, en el cual se plasman las metas a cumplir conforme el PRDI vigente, este se integra mediante la participación del Titular del espacio, el responsable de planeación y el subdirector administrativo, quienes determinan sus requerimientos conforme a las necesidades sustantivas, estratégicas y operativas institucionales.

El ejercicio del gasto se apeg a los lineamientos a nivel institucional, se ejecuta de manera oportuna bajo la responsabilidad de los servidores universitarios, se orienta exclusivamente al cumplimiento de los fines institucionales, sin atender intereses particulares.

El Sistema Integral de Información Administrativa SIIA v3.1 permite gestionar de manera oportuna la información del gasto, dar seguimiento mensual al ejercicio presupuestal, genera reportes de recursos ejercidos y disponibles, lo que fortalece la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Se es transparente en el ejercicio del presupuesto, se sigue la normatividad vigente y se rinde cuentas en la supervisión y auditoría. En los últimos cuatro años, en apego al Plan de austeridad y Contención del Gasto, el uso de transporte y combustible se destina exclusivamente a actividades institucionales y no hay gastos por telefonía celular ni de ninguna otra índole. La transparencia, la rendición de cuentas y la ética, constituyen un compromiso del Centro Universitario, lo que se refleja en la atención oportuna de las observaciones derivadas de auditorías y revisiones a este espacio académico.

Este enfoque se alinea con los principios de gestión pública establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que destacan la importancia de la eficiencia del gasto, la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas (OECD, 2015).

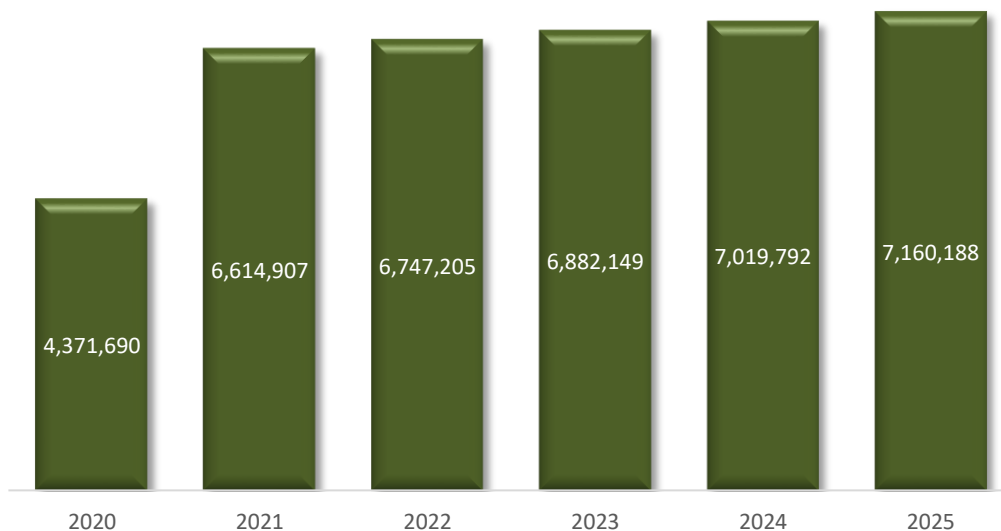
El Centro Universitario UAEM Valle de México complementa sus recursos mediante la oferta de servicios que generan ingresos propios para fortalecer su operación.



Entre los servicios con análisis financiero destacan los diplomados superiores, que constituyen una fuente relevante de ingreso, Los diplomados presentan alta rentabilidad y un nivel de consolidación en términos de recurso humano, financieros, personal administrativo y de mercado, lo que garantiza su viabilidad y continuidad. La gráfica 16.1 presenta información de los ingresos propios del 2020 al 2025 que contribuyen al fortalecimiento financiero del Centro Universitario.

Desde una perspectiva de política financiera en educación superior, la diversificación de fuentes de ingreso fortalece la sostenibilidad institucional y reduce la dependencia del financiamiento público, en concordancia con tendencias internacionales en gestión universitaria (World Bank, 2020).

Gráfica 16.1 histórico de los ingresos propios, 2020-2025



Fuente: Elaboración propia, Subdirección Administrativa 2025, CUVM.

Objetivo general

Administrar los recursos financieros del Centro Universitario mediante procesos de gestión eficiente, transparente y con integridad, para garantizar su operación y fortalecer la generación de ingresos extraordinarios.

Objetivos específicos 1

Ejecutar el gasto de manera transparente en el Centro Universitario UAEM Valle de México para el adecuado ejercicio de los recursos y la rendición de cuentas.



Políticas

- El personal responsable aplicará la normatividad vigente en la prestación de servicios profesionales y la renta de espacios, conforme a los lineamientos establecidos por las instancias institucionales.
- Los ingresos se depositarán exclusivamente en cuentas bancarias institucionales, mediante su registro y control conforme a la normatividad aplicable, sin manejo de efectivo.
- El ejercicio del presupuesto se realizará en apego al marco normativo aplicable, mediante procesos de control, seguimiento y comprobación que garanticen la transparencia y rendición de cuentas.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Aplicar un programa de racionalización del gasto, mediante la revisión periódica del presupuesto y la priorización de recursos conforme a lineamientos institucionales.	☒	☒	☒
Estrategia. Identificar y reducir gastos no prioritarios, mediante el análisis financiero y la evaluación del ejercicio presupuestal.	☐	☒	☒
Estrategia. Elaborar un plan de mantenimiento de la infraestructura, mediante la programación y control del uso eficiente de los recursos financieros asignados.	☒	☒	☒

C cercana
 P progresista
 I incluyente

Objetivo específico 2

Consolidar la oferta de servicios que ofrece el Centro Universitario y que generan ingresos adicionales, para la captación de recursos alternos que contribuyan al cumplimiento de las metas institucionales.



Políticas

- El Centro Universitario contará con mecanismos para el resguardo y control de insumos, mediante la implementación de procedimientos del personal administrativo y sistemas de registro.
- Los proyectos desarrollados entre el Centro Universitario y el sector privado generarán ingresos, mediante la formalización de convenios y esquemas de colaboración establecidos.
- El Centro Universitario operará los servicios que generan ingresos adicionales, mediante la estandarización de procesos, la evaluación de su desempeño, todo bajo los principios de transparencia que caracterizan a la Universidad.

Estrategias



Estrategia. Establecer procesos del personal administrativo para la operación y consolidación de los servicios que generan ingresos adicionales, mediante la definición de lineamientos, procedimientos y mecanismos de control institucional.	☒	☒	☒
Estrategia. Evaluar la pertinencia de los servicios que generan ingresos adicionales, mediante el análisis de su demanda, viabilidad financiera y contribución a las metas institucionales.	☐	☒	☒
Estrategia. Fortalecer la oferta de servicios que generan ingresos adicionales, mediante estrategias de promoción, vinculación institucional y diversificación de servicios.	☒	☒	☒
Estrategia. Presentar informes semestrales sobre la gestión y la aplicación de recursos alternos ante el H. Consejo de Gobierno del Centro Universitario.	☐	☒	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente



17.- Vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria.

El Centro Universitario asegura la transparencia presupuestal, se apega a la normatividad vigente y cumple con los procesos de supervisión y auditoría establecido por las áreas competentes. En los últimos cuatro años, en apego al plan de austeridad institucional, el uso de transporte y combustible se destina exclusivamente a actividades sustantivas y de gestión del Centro Universitario, además, no se registran erogaciones por concepto de telefonía celular ni por usos de vehículos para fines no institucionales.

La transparencia en el uso de recursos, la rendición de cuentas y la ética en los procesos educativos, escolares y personal administrativo constituyen principios rectores en la gestión institucional, así mismo con el seguimiento de las observaciones derivadas de auditorías, lo que fortalece los mecanismos de control interno y mejora continua.

Desde una perspectiva de control preventivo, el Centro Universitario prioriza la identificación de riesgos en la gestión financiera y administrativa, con el fin de evitar desviaciones en el uso de los recursos y garantizar su correcta aplicación. Este enfoque se alinea con los principios de gobernanza pública promovidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, los cuales destacan la importancia de la integridad, la supervisión continua y la rendición de cuentas como elementos esenciales para la confianza institucional (OECD, 2017).

En este sentido, la vigilancia y el control preventivo no solo responden a obligaciones normativas, sino que constituyen herramientas estratégicas para fortalecer la eficiencia, la transparencia y la sostenibilidad de la gestión universitaria.

Objetivo general

Fortalecer la vigilancia y el control preventivo de la gestión universitaria, mediante mecanismos de control interno y gestión de riesgos, para garantizar el uso adecuado de los recursos y la transparencia institucional.



Objetivos específicos 1

Fortalecer los mecanismos de control interno y gestión de riesgos en los procesos personal administrativo para garantizar el uso adecuado de los recursos y la transparencia institucional.

Políticas

- El Centro Universitario promoverá la perspectiva de género, mediante la implementación de la figura de los RIZOMAS.
- El Centro Universitario vigilará el cumplimiento de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación institucional.
- El Centro Universitario implementará acciones de prevención, atención, sanción y canalización de la violencia de género y la no discriminación, mediante la aplicación de protocolos institucionales.
- Los procesos educativos serán inclusivos, igualitarios y de calidad, mediante la incorporación de enfoques de equidad y no discriminación en la práctica académica.

87

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Fortalecer los mecanismos de control interno en los procesos del personal administrativo, mediante la implementación de lineamientos, procedimientos y revisiones periódicas.	☒	☐	☒
Estrategia. Implementar la gestión de riesgos en los procesos del personal administrativo, mediante la identificación, evaluación y seguimiento de riesgos institucionales.	☐	☒	☒
Estrategia. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del control interno, mediante auditorías internas, informes periódicos y verificación del cumplimiento normativo	☒	☒	☐

Cercana Progresista Incluyente



Objetivos específicos 2

Capacitar al personal administrativo en materia de control interno y gestión de riesgos para fortalecer la vigilancia, la transparencia y el uso adecuado de los recursos.

Políticas

- Se capacitará permanentemente al personal priorizando las áreas de competencia laboral.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Actualizar el manual de procedimientos y de organización, mediante su revisión periódica y la incorporación de lineamientos de control interno y gestión de riesgos.	☒	☒	☒
Estrategia. Implementar programas de capacitación en control interno y gestión de riesgos, mediante la realización de cursos, talleres y sesiones formativas dirigidas al personal administrativo	☐	☒	☒
Estrategia. Difundir los cursos de capacitación en control interno y gestión de riesgos, mediante el uso de medios institucionales y plataformas digitales. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del control interno, mediante auditorías internas, informes periódicos y verificación del cumplimiento normativo	☒	☐	☒

C ercana P rogresista I ncluyente



Pilar VI. – Incidencia y reconocimiento social

18.- Reconocimiento de la diversidad social en la universidad.

“La ética, la igualdad y la inclusión” constituyen “valores” fundamentales de la vida universitaria. La Universidad genera, estudia, preserva, transmite y extiende el conocimiento, así como servir a la sociedad mediante la promoción de una conciencia universal, humanista y orientada a la justicia social.

La justicia, como principio rector, exige se practiquen estos valores; en este marco, se ha establecido el Código de Ética y Conducta como instrumento normativo para su promoción y cumplimiento. Este instrumento normativo tiene como propósito regular la conducta universitaria, fortalecer la credibilidad institucional, consolidar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos educativos, escolares y personal administrativo. En este contexto, la inclusión educativa se entiende como un proceso que reconoce la diversidad como característica inherente a los grupos sociales, mientras que la equidad implica la distribución justa del servicio educativo conforme a las necesidades de cada persona.

Este enfoque establece la obligación institucional de garantizar que las condiciones personales, sociales, culturales, económicas o de género no constituyan barreras para el acceso a una educación de calidad y con oportunidades de desarrollo. La institución ha avanzado en una cultura orientada a la no discriminación y a una convivencia de paz.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados es una instancia para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De acuerdo con la encuesta sobre el buen trato en instancias universitarias reconoce la importancia del respeto y la amabilidad como bases de las relaciones, lo cual requiere una actuación ética con énfasis en la inclusión y la equidad.

En este contexto, en 2025 el centro Universitario, realizó debates virtuales sobre la violencia sexual en expresiones mediáticas con el objetivo de visibilizar problemáticas de género y



promover la cultura de igualdad con la participación de 136 mujeres y 94 hombres. Asimismo, la matrícula institucional refleja avances hacia la paridad de género, con una distribución inclinada levemente a las mujeres.

En el Centro Universitario, la matrícula asciende a 4,098 estudiantes, de los cuales 2,088 son mujeres (51%) y 2010 hombres (49%); no obstante, en el personal académico y administrativo (278 empleados) persiste una brecha de género, con 104 mujeres (36%), frente a 174 hombres (64%).

La ética, la igualdad y la inclusión requieren fortalecerse mediante la difusión de los instrumentos institucionales, particularmente el Código de Ética y Conducta; resulta necesario incorporar esta perspectiva en todas las funciones sustantivas, bajo el reconocimiento de la dignidad humana como principio central. Esto implica revisar las prácticas institucionales en docencia, convivencia y uso de recursos, con base en criterios éticos y de inclusión.

La administración asume el compromiso de fortalecer la igualdad sustantiva y la no discriminación; así como de garantizar el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo para toda la comunidad universitaria. El Centro Universitario promueve la igualdad y la equidad de género mediante acciones institucionales orientadas a prevenir discriminación y la violencia; así como atender problemáticas asociadas a la desigualdad y la diversidad de orientación e identidad sexual.

90

Objetivo general

Fortalecer la cultura del Centro Universitario en materia de inclusión y equidad mediante estrategias de sensibilización y prevención de la violencia para garantizar una convivencia universitaria respetuosa y libre de discriminación.

Objetivo específico

Fortalecer la cultura de inclusión, no discriminación e igualdad sustantiva para promover una convivencia universitaria respetuosa y libre de violencia

Políticas

- Mediante la figura de los RIZOMAS, promover la perspectiva de género en el Centro Universitario.



- Vigilar el cumplimiento de la Norma Mexicana de Igualdad laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015.
- Implementar acciones de prevención, sanción, atención y canalización de la violencia de género y la no discriminación.
- La educación que se ofrece es inclusiva, igualitaria y de calidad.

Estrategias



Estrategia. Implementar acciones de prevención de la violencia de género y promoción de espacios inclusivos, mediante la ejecución de actividades institucionales como los programas RIZOMAS.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Difundir el Código de Ética y de Conducta entre la comunidad universitaria, mediante medios institucionales y sesiones informativas dirigidas a estudiantes de nuevo ingreso.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Capacitar al personal docente y administrativo en igualdad, equidad de género e inclusión, mediante cursos, talleres y programas formativos.

☒ ☒ ☒

Estrategia. Realizar actividades académicas y culturales sobre ética, inclusión y no discriminación, mediante la organización de eventos, campañas y jornadas de sensibilización.

☒ ☒ ☒

Estrategia. Aplicar el protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia de género, mediante mecanismos institucionales de atención, seguimiento y resolución de casos.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Implementar mecanismos de denuncia de violencia y discriminación, mediante plataformas institucionales y canales formales de atención.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



19.- Construcción de una cultura de paz.

La construcción de una cultura de paz en el Centro Universitario constituye una estrategia para atender situaciones de conflicto y fortalecer un entorno institucional orientado al bienestar y desarrollo social. La paz no se limita a la ausencia de conflictos; es un proceso positivo, con dinámica donde se participa para promover el diálogo, la resolución de controversias y la cooperación en un marco de entendimiento mutuo.

Este enfoque se alinea con lo establecido por la UNESCO, que define la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos mediante el diálogo y la negociación (UNESCO, 1999).

En 2025, derivado de un contexto institucional de la demanda estudiantil de la UAEMÉX, el Centro Universitario registró un periodo de suspensión de actividades de siete días, resultado de acuerdos entre estudiantes organizados y autoridades universitarias para la atención de sus demandas. Durante este proceso la mediación y conciliación constituyen mecanismos centrales para la atención de pliego petitorio, lo que permitió canalizar el conflicto por vías institucionales y de diálogo.

Desde una perspectiva de gobernanza universitaria, la atención de conflictos mediante mecanismos de diálogo fortalece la legitimidad institucional, promueve la participación estudiantil y contribuye a la estabilidad académica. Asimismo, estos procesos favorecen el desarrollo de competencias cívicas y socioemocionales en la comunidad universitaria.

En este sentido, la consolidación de una cultura de paz en el Centro Universitario requiere la institucionalización de prácticas de mediación, la promoción de espacios de participación y el fortalecimiento de valores como el respeto, la inclusión y la justicia social.

Objetivo general

Fomentar una cultura de paz en la comunidad del Centro Universitario, mediante estrategias educativas, participativas y de sensibilización que promuevan el respeto a los derechos humanos y la convivencia armónica.



Objetivo específico 1

Fortalecer la educación para la paz, la no violencia y el respeto a los derechos humanos para promover la convivencia pacífica en el Centro Universitario.

Política

- El Centro Universitario promoverá una cultura de paz positiva, mediante la incorporación transversal de contenidos en derechos humanos y no violencia en los programas educativos.
- La comunidad universitaria participará en acciones de educación para la paz, mediante la implementación de talleres, campañas y actividades de sensibilización en derechos humanos y convivencia pacífica.

Estrategias

Estrategia. Impulsar el diálogo y la convivencia reconociendo la diversidad cultural, social y de género, mediante la realización de foros, talleres y actividades participativas dirigidas a la comunidad universitaria.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Diseñar y difundir material de apoyo para la solución pacífica de conflictos, mediante el uso de medios institucionales y recursos didácticos accesibles para la comunidad universitaria.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Implementar campañas permanentes sobre valores de respeto, empatía y convivencia pacífica, mediante el uso de medios institucionales, redes sociales y actividades de sensibilización.

☒ ☐ ☒

Objetivo específico 2

Fortalecer la gestión pacífica de los conflictos en la comunidad universitaria para promover una convivencia respetuosa y prevenir situaciones de violencia.



Políticas

- La comunidad universitaria fortalecerá sus capacidades individuales y colectivas para la solución pacífica de conflictos, mediante la participación en programas de formación y mediación.
- El Centro Universitario implementará mecanismos de atención y gestión pacífica de conflictos, mediante la aplicación de protocolos institucionales y la habilitación de espacios de mediación.

Estrategias



Estrategia. Capacitar a la comunidad universitaria en mediación, conciliación y resolución pacífica de conflictos, mediante la impartición de talleres, cursos y actividades formativas especializadas.

☒ ☐ ☒

Estrategia. Implementar mecanismos de atención y resolución pacífica de conflictos, mediante la habilitación de espacios de diálogo y la aplicación de protocolos institucionales de intervención.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



20.- Retribución social a través de trabajo colaborativo con la sociedad mexiquense.

El Centro Universitario inició, a partir de 2016, la firma de convenios como mecanismo de vinculación con los diversos sectores productivo, gubernamental y social; área que requiere fortalecerse por su relevancia estratégica; mediante estrategias orientadas a consolidar fortalezas, aprovechar oportunidades, atender debilidades y enfrentar amenazas del entorno.

En materia de servicios empresariales y externos, el Centro Universitario; establece como objetivo posicionarse como referente regional, mediante estrategias alineadas a la visión institucional y al desarrollo económico del Valle de México.

El Centro Universitario participa en la mejora de políticas públicas a través de proyectos de investigación desarrollados por los Personal académico de Tiempo Completo, entre los que destaca el proyecto “Gobierno Abierto desde lo local para el Desarrollo Sostenible”, así como en el proyecto vigente en 2025 “El desempeño de la administración pública en la Cuarta Transformación a través de los indicadores de Gobernanza”. Aunque la participación es limitada, se fortalece la colaboración con los municipios del área de influencia.

En 2025, el Centro Universitario registra 602 Estudiantes en servicio social y prácticas profesionales, 150 en prácticas profesionales a través de la incorporación de la práctica profesional como unidad de aprendizaje en el último semestre, lo que contribuye al desarrollo regional.

La práctica profesional presenta altos niveles de cumplimiento; sin embargo, el servicio social muestra rezagos que inciden en los procesos de egreso y titulación.

Las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM) constituyen otra vía de extensión del conocimiento hacia la sociedad, con impacto en los municipios de Atizapán, Huixquilucan, Ixtlahuaca y Atizapán de Zaragoza. En 2025, se registran tres participantes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer esta estrategia.



La vinculación con los empleadores permite identificar las competencias requeridas en el mercado laboral, mediante encuentros con egresados y egresadas y empleadores, en modalidad presencial y virtual, lo que permite actualizar la base de datos del espacio académico y fortalecer la inserción laboral de estudiantes y egresados y egresadas.

Se impulsan proyectos de emprendimiento universitario, mediante actividades como el café emprendedor, emprendedores en line@, mes del emprendedor y seminarios especializados, conferencias, exposiciones, de igual manera en el Concurso del Universitario Emprendedor (CUE) de la UAEMÉX.

La tendencia en proyectos y participación requieren intensificar esfuerzos del espacio académico para la generación y registro de proyectos de negocios. Asimismo, resulta estratégico posicionar proyectos de innovación, desarrollo tecnológico sostenibilidad con impacto económico, ambiental y social.

El fomento al emprendimiento universitario se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 3 y el ODS 8, con la perspectiva de ampliar su alcance a los 17 ODS en el mediano plazo lo que implicará una mayor articulación entre docencia, investigación y vinculación social.

Se desarrollan proyectos sustentables y de responsabilidad social orientados a la atención de problemas sociales, particularmente en población vulnerable, mediante acciones de asesoría, capacitación y consultoría. Se fortalece la vinculación con los Ayuntamientos del área de influencia del Centro Universitario.

Se atiende en promedio a tres municipios anualmente, se ha intervenido en localidades de Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Jilotzingo, Villa Guerrero, San Mateo Atenco, Tultitlán, y se ha capacitado a comuneros y ejidatarios de Villa del Carbón e Isidro Fabela.

Es necesario ampliar la participación de la comunidad universitaria para que apoyen a sus comunidades de origen. Durante 2025 se trabajó en la promoción de servicios empresariales en comunidades de Isidro Fabela, Nicolás Romero y Villa del Carbón, se



mantiene una colaboración con el Nodo de Economía Social y Solidaria apoyando proyectos productivos de comunidades, cooperativas y asociaciones que impulsan el desarrollo local.

El área de influencia del Centro Universitario presenta marcadas diferencias socioeconómicas, por un lado, existen municipios con actividades industriales y comerciales consolidadas, por otro lado, comunidades aisladas con altos niveles de marginación y cuya economía se basa en el sector primario. En comunidades ejidales de Villa del Carbón, Jilotzingo e Isidro Fabela, se han identificado oportunidades para el aprovechamiento forestal sustentable y el desarrollo de centros recreativos.

En este contexto, la participación de las mujeres, a través de procesos formativos que fortalecen sus habilidades generando un impacto social significativo y un efecto multiplicador en el crecimiento y en el bienestar comunitario.

La Incubadora de Empresas UAEMÉX Valle de México es parte de la Red Universitaria de Incubadora de Empresas (RUIE) ofreciendo servicios de asesoría, capacitación y canalización a emprendedores que lo solicitan. De igual manera se evalúan proyectos de inversión y finanzas para microempresas participando docentes.

Su ubicación geográfica representa una fortaleza, estrategia, al permitir la ofertar de servicios empresariales competitivos orientados a la reactivación económica regional.

El servicio que presta en la Incubadoras se basa en el proceso certificado por ISO 9001:2015, denominado Modelo de Atención Empresarial de la UAEMÉX. La Incubadora de Empresas UAEMÉX Valle de México muestra una tendencia creciente en el número de proyectos de negocios concluidos, consolidándose como mecanismo de apoyo al emprendimiento y al desarrollo económico regional.



Objetivo general

Promover la vinculación universitaria que contribuya al bienestar y desarrollo social, mediante el servicio social, prácticas profesionales y programas colaborativos con el sector público, privado y social.

Objetivo específico

Fortalecer la operación del programa emprendedor y la incubadora de empresas para impulsar la vinculación con el entorno social y productivo y contribuir al desarrollo económico local.

Políticas

- Las y los participantes en el programa emprendedor compartirán sus experiencias, mediante espacios de intercambio y socialización de proyectos.
- El Centro Universitario establecerá la vinculación con los sectores público, privado y social, mediante la formalización de cartas de intención como antecedente de convenios o acuerdos institucionales.
- La comunidad universitaria se mantendrá informada sobre las actividades de emprendimiento, mediante estrategias de difusión institucional.
- Los proyectos de negocio del alumnado se alinearán a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la incorporación de criterios de impacto social y ambiental.
- Los servicios empresariales serán de calidad, equitativos e inclusivos, mediante la aplicación de estándares institucionales en su operación.



Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Realizar ferias de empleo semestrales, mediante la coordinación con el sector productivo para fortalecer la vinculación y oportunidades de inserción laboral.	☒	☐	☒
Estrategia. Establecer convenios de colaboración para servicio social y prácticas profesionales, mediante la gestión institucional con los sectores público, privado y social.	☒	☐	☒
Estrategia. Atender solicitudes de vinculación con instituciones externas, mediante la gestión y formalización de acuerdos y convenios de colaboración.	☒	☒	☒
Estrategia. Desarrollar proyectos con cámaras de comercio e industriales de la región, mediante esquemas de colaboración que beneficien al sector productivo y a la comunidad universitaria.	☒	☒	☒
Estrategia. Desarrollar eventos de emprendimiento, mediante su organización y difusión en medios institucionales para fortalecer la participación y visibilidad.	☒	☒	☒
Estrategia. Desarrollar acciones de innovación y redes de emprendimiento, mediante la articulación de proyectos colaborativos y espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y el entorno social.	☒	☒	☒

Cercana
 Progresista
 Incluyente



21.- Comunicación universitaria amplia y moderna.

La comunicación universitaria utiliza medios institucionales, la revista universitaria, la estación de radio UniRadio y UAEMéx TV con el propósito de fortalecer la vida e identidad universitaria, así como difundir actividades académicas, de investigación, deportivas, culturales y los logros de la institución; la revista universitaria se distribuye en los accesos de los edificios del Centro Universitario; es un medio de comunicación universitario muy efectivo; sin embargo las nuevas tecnologías nos obligan a utilizar las redes sociales para tener un acercamiento a la comunidad universitaria, el Centro Universitario mantiene una comunicación abierta por medio de sus redes oficiales y participa en la encuesta institucional sobre los medios de comunicación universitarios.

En 2025 de una muestra de 807 Estudiantes el 42.3% identifica la revista universitaria, mientras que el 22% reconoce UniRadio y UAEMéx TV, lo que explica por limitaciones en la cobertura de señal en la región y por la inestabilidad en el acceso a internet. El Centro Universitario ha establecido vínculos con UniRadio, mediante la participado en programas y transmisiones desde sus instalaciones, sin embargo, resulta necesario fortalecer la estación con la radio universitaria a fin de integrarla de manera más efectiva en la vida institucional y ampliar la difusión de las actividades y logros del Centro Universitario.

Desde una perspectiva contemporánea, la comunicación universitaria requiere un enfoque multicanal e interactivo. La UNESCO señala que la transformación digital en la educación superior demanda estrategias de comunicación que integren medios tradicionales y plataformas digitales para garantizar el acceso equitativo a la información (UNESCO, 2021). Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos destaca que las instituciones educativas deben fortalecer sus sistemas de comunicación digital para mejorar la participación estudiantil, la transparencia y la vinculación con la comunidad (OECD, 2020).

En este contexto, el Centro Universitario se articula con la UAEMÉX en la implementación de su estrategia integral de comunicación, la cual se sustenta en el uso de medios institucionales impresos, radiofónicos, televisivos y digitales. No obstante, resulta necesario fortalecer la difusión y el posicionamiento de dichos canales al interior del propio Centro.

100



Asimismo, se vuelve prioritario consolidar e impulsar las redes oficiales del espacio académico, a fin de garantizar una comunicación más oportuna, directa y cercana, que atienda de manera eficaz las necesidades informativas de la comunidad universitaria que lo conforma.

Objetivo General

Fortalecer la difusión de los medios de comunicación interna del Centro Universitario y de la UAEMÉX mediante el desarrollo de un programa de comunicación para lograr una mayor identificación, transparencia y cobertura que permita tener una identidad y orgullo universitario.

Objetivos Específico

Operar el programa institucional de comunicación interna de la UAEMÉX en el Centro Universitario para articular y optimizar los canales de información, fortalecer la identificación y la transparencia institucional.

101

Políticas

- El Centro Universitario generará información para su difusión en medios de comunicación internos, mediante la coordinación con la DGSU para su difusión en medios externos.
- El Centro Universitario utilizará los medios de comunicación internos, mediante la difusión de actividades dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- El personal académico promoverá la participación en la revista universitaria, mediante el cumplimiento y difusión de sus lineamientos editoriales.
- La comunidad universitaria conocerá y utilizará las redes sociales institucionales, mediante estrategias de difusión y comunicación digital.



Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Invitar a la comunidad universitaria a participar con notas informativas, mediante convocatorias y espacios institucionales de colaboración en medios internos.	☒	☐	☒

Estrategia. Difundir la programación de UniRadio y contenidos de UAEMéx TV, mediante el uso de medios digitales institucionales y redes sociales del Centro Universitario.	☒	☒	☒
--	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Estrategia. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la generación de contenidos, mediante la publicación de artículos, crónicas y reportes en medios institucionales.	☒	☐	☒
--	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Estrategia. Difundir la revista universitaria digital, mediante su promoción en medios institucionales y plataformas digitales.	☒	☐	☒
---	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

C	P	I
ercana	rogresista	ncluyente



22.- Sostenibilidad ambiental y ética ecológica.

El Centro Universitario tiene responsabilidad social y mediante la colaboración con la sociedad se desarrollan campañas de limpieza y recolección de residuos electrónicos y plásticos, somos un espacio libre de humo y se promueve el cuidado al medio ambiente. Asimismo, se implementan programas de uso racional del agua y de la energía eléctrica. Estas acciones responden al objetivo de reducir el impacto ambiental de la vida universitaria en el Centro Universitario a través de prácticas sustentables y del ejercicio responsable en el uso de los recursos.

La sostenibilidad ambiental se entiende como la capacidad de una sociedad para utilizar recursos de manera consciente y responsable, sin comprometer su disponibilidad futura. En un sentido amplio, la sostenibilidad implica la producción de bienes y servicios con base en recursos naturales, energéticos y económicos mediante tecnologías limpias y bajo una relación con la naturaleza, con el fin de mejorar la calidad de vida y proteger los sistemas naturales. En este marco, la Universidad impulsa una cultura ambiental orientada a mejorar la calidad de vida y mitigar el deterioro del entorno.

Este enfoque se alinea con lo establecido por la United Nations en la Agenda 2030, particularmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energía asequible y no contaminante), 12 (producción y consumo responsables) y 13 (acción por el clima) (United Nations, 2015). Asimismo, el United Nations Environment Programme destaca la importancia de incorporar la educación ambiental en las instituciones de educación superior como eje para el desarrollo sostenible (UNEP, 2021).

En los últimos ocho años, las principales actividades de protección ambiental incluyen reforestación, mejora de áreas verdes, manejo de residuos sólidos reciclables. Además, se imparten en promedio dos cursos de capacitación ambiental por año. Destacan la Feria de Medio Ambiente en su décima quinta edición, así como el concurso de Fotografía y el Concurso de Juguete con material reciclado en su octava edición, como espacios de sensibilización y participación. Sin embargo, resulta necesario fortalecer la participación de la comunidad universitaria mediante la integración de comités ambientales que formulen y



apliquen propuestas de prácticas sostenibles en el Centro Universitario para compartir experiencias exitosas con instituciones y organizaciones de la región.

En este sentido, la consolidación de una política ambiental universitaria requiere la articulación de acciones educativas, operativas y de vinculación social, con el fin de posicionar al Centro Universitario como referente regional en sostenibilidad y ética ecológica.

Objetivo general

Fomentar la cultura ambiental en la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de programas y prácticas sostenibles, para promover el uso responsable de los recursos y reducir el impacto ambiental en el entorno.

Objetivos específicos

Desarrollar un programa de sostenibilidad ambiental para el uso responsable de los recursos y el fortalecimiento de la cultura y ética ecológica en la comunidad universitaria.

104

Políticas

- La comunidad universitaria se capacitará en sostenibilidad ambiental, mediante programas formativos dirigidos a personal administrativo, alumnado y profesorado.
- El Centro Universitario cumplirá con la normatividad para el manejo de residuos, mediante la implementación de procedimientos institucionales de control y disposición adecuada.
- El Centro Universitario reglamentará las prácticas sostenibles en el manejo de residuos y el uso eficiente de agua y energía, mediante la formalización de lineamientos institucionales.



Estrategias

	C	P	I
Estrategia. Implementar proyectos de energía renovable, como la instalación de celdas solares, mediante la gestión de infraestructura sostenible para reducir el consumo energético.	☒	☒	☐
Estrategia. Desarrollar acciones de protección de la flora y fauna endémica, mediante programas de conservación y sensibilización ambiental en el Centro Universitario.	☒	☒	☒
Estrategia. Realizar eventos ambientales institucionales, como la Feria del Medio Ambiente y el Día de la Tierra, mediante su organización en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	☒	☒	☒
Estrategia. Implementar programas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes, mediante jornadas de participación comunitaria y acciones de conservación del suelo.	☒	☒	☒
Estrategia. Dar seguimiento al programa de separación de residuos sólidos y peligrosos, mediante la supervisión y cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.	☒	☒	☒
Estrategia. Establecer un programa de ahorro de energía, mediante campañas de concientización y control del consumo en las instalaciones.	☒	☒	☒
Estrategia. Capacitar a la comunidad universitaria en temas ambientales, mediante cursos, talleres y actividades de sensibilización para fomentar prácticas sostenibles.	☒	☐	☒
Estrategia. Fomentar la participación en actividades de reciclaje y cultura ambiental, mediante concursos y eventos como la elaboración de productos reciclados y fotografía ecológica.	☒	☒	☒

C ercana
 P rogresista
 I ncluyente



Apertura programática

106



I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal**2. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales**

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Incorporar contenidos temáticos o actividades académicas sobre los criterios transversales del SEAES, en los planes de estudio reestructurados, durante la administración.	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con el acervo de 80 unidades de aprendizaje de estudios profesionales apegados a las referencias documentales básicas durante la administración	20	20	20	20	20	Anual	Subdirección Académica
3	Mantener el 100% de los programas educativos de estudios profesionales evaluables cuenten con reconocimiento por su excelencia, para 2029	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr que el 100% de la matrícula en programas educativos de estudios profesionales evaluables, curse en programas educativos reconocidos por su excelencia, para 2028	98.66%	98.67%	98.69%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr que 71.81% de los sustentantes que presentan el EGEL obtengan testimonios de desempeño sobresaliente o satisfactorio, al 2028	65.16%	67.26%	69.33%	71.81%	72.05%	Anual	Subdirección Académica
6	Implementar 1 programa de preparación para EGEL, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr que 20 estudiantes de estudios profesionales participen en movilidad intrainstitucional durante la administración	-	2	4	6	8	Anual	Subdirección Académica
8	Mantener anualmente el 100% de los y las estudiantes de estudios profesionales estén beneficiados con el nuevo Programa Institucional de Tutoría Académica	99.88%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
9	Lograr que 14 estudiantes de estudios profesionales participen en movilidad nacional e internacional al 2028	14	8	10	14	14	Anual	Subdirección Académica
10	Realizar anualmente en el espacio académico 1 proyecto colaborativo de beneficio social	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
11	Contar con 2 manuales de prácticas apegados a los indicadores del Sistema para Evaluar la Calidad de Medios Educativos anualmente	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
12	El 100 % de las GEI disponibles en SEDUCA sean utilizadas desde 2026	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica



13	Lograr 3,100 estudiantes de estudios profesionales en la renovada plataforma SEDUCA, para 2029	2965	2990	3000	3050	3100	Anual	Subdirección Académica
14	Desarrollar 12 actividades académicas de educación continua al año	12	12	12	12	12	Anual	Subdirección Académica
15	Certificar a 17 personas en estándares de competencias laborales, al cierre de la administración	9	11	13	15	17	Anual	Subdirección Académica
16	Certificar en una segunda lengua a 92 estudiantes de estudios profesionales en la administración.	14	20	22	24	26	Anual	Subdirección Académica
17	Incrementar la matrícula a 4298 en estudios de programas educativos a 2029	4098	4147	4197	4247	4298	Anual	Subdirección Académica
18	Contar con una titulación por cohorte a 2029 de 20.97%	17.08%	18.03%	19.00%	19.96%	20.97%	Anual	Subdirección Académica
19	Mantener anualmente 2 programa de fomento a la titulación	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
20	Lograr la eficiencia terminal por cohorte en estudios Profesionales de 38.85% en 2029	34.64%	35.75%	36.69%	37.00%	38.85%	Anual	Subdirección Académica
21	Disminuir a 11.06% el abandono escolar de estudios profesionales al término de la administración	12.64%	12.27%	11.99%	11.97%	11.06%	Anual	Subdirección Académica
22	Otorgar anualmente 1660 becas, apoyos o estímulos institucionales a estudiantes de Estudios Profesionales	1660	1660	1660	1660	1660	Anual	Subdirección Académica
23	Lograr que 97.95% del total de estudiantes activos de Estudios Profesionales cuenten con servicios de salud a 2029	91.42%	94.04%	96.50%	97.72%	97.95%	Anual	Subdirección Académica
24	Lograr la participación de 297 estudiantes y personas egresadas en los sectores gubernamental, productivo y social, mediante las prácticas o estancias profesionales, al cierre de la administración.	283	286	290	293	297	Anual	Subdirección Académica
25	Lograr la participación de 5 estudiantes de estudios profesionales en cursos, talleres o actividades de capacitación de empleabilidad, realizadas en conjunto con instituciones a externas, anualmente.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
26	Realizar 1 evento de promoción y difusión en apoyo al desarrollo profesional para el empleo y la inserción laboral, durante la administración.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
27	Realizar 1 intervención de impacto anuales en espacios académicos para fortalecer la vinculación colaborativa entre egresados y egresadas y estudiantes	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



3. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social								
No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Contar con 3 estudiantes de estudios avanzados participantes en estancias cortas o movilidad académica anualmente.	3	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
2	Mantener 6 Estudiantes anuales en estudios avanzados	6	6	6	6	6	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
3	Ofertar 1 nuevo programa de estudios avanzados en el CUVM vinculado con entidades de gobierno o industria, al 2029.	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
4	Registrar 1 protocolos de investigación de Estudiantes de estudios avanzados con temáticas vinculadas a la Agenda Estratégica de Investigación, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
5	Generar un protocolo de acción para incrementar la tasa de graduación y la eficiencia terminal en el espacio académico, anualmente.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
6	Incrementar a 8 graduados de estudios avanzados, a 2029	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
7	Mantener el 100% la graduación de estudios avanzados por la opción de trabajo terminal de grado, a 2029	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad								
4. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad								
No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Contar con 6 CA de calidad, a 2028	5	5	5	6	6	Anual	Coordinación de Investigación
2	Mantener 100% de los CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales, a 2029	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación
3	Incrementar a 50% de los PTC con participación en redes con pares extranjeros, al 2029	44.00%	48.00%	50.00%	50.00%	50.00%	Anual	Coordinación de Investigación
4	Alcanzar el 50% de los PTC con participación en redes nacionales, a partir de 2027	44.00%	48.00%	50.00%	50.00%	50.00%	Anual	Coordinación de Investigación
5	Atender anualmente las necesidades prioritarias de mantenimiento, equipamiento y medidas de seguridad de 1 laboratorios de investigación, a 2029	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación
6	Promover la participación en 2 convocatorias externas de proyectos de investigación, anualmente	-	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación



7	Que el 20% de los proyectos de investigación en DT e innovación que cuenten con un plan de transferencia, innovación o impacto social documentado, anualmente.	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	Anual	Coordinación de Investigación
8	Alcanzar el 57.14% de producción científica con sentido social, al 2028.	38.46%	53.85%	56.10%	57.14%	57.14%	Anual	Coordinación de Investigación

5. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Lograr la obtención de una nueva patente ante IMPI al 2028	1	-	-	1	1	Anual	Coordinación de Investigación
2	Capacitar a 3 miembros de la comunidad universitaria en materia de propiedad intelectual y gestión de activos de conocimiento, anualmente	1	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Investigación

6. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Producir 4 productos audiovisuales o infográficos de divulgación científica y ciencia ciudadana en formatos abiertos y multilingües, a 2029	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación
2	Capacitar a 25 miembros de la comunidad universitaria en Ciencia Abierta, anualmente	10	25	25	25	25	Anual	Coordinación de Investigación

III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

7. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Contar con 8 talleres culturales anualmente en beneficio de la colectividad universitaria de nivel superior	8	8	8	8	8	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 2 presentaciones artísticas anualmente.	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Organizar 1 programas de fortalecimiento al talento audiovisual para desarrollar la creatividad cultural de los universitarios, durante la administración, en el 2029	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Organizar 1 programas audiovisuales vanguardistas que fomenten la innovación cultural en el 2028.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar de manera anual, 1 programa artístico que contribuyan al fortalecimiento cultural de la comunidad universitaria	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



6	Realizar de manera anual 1 festival cultural que reúna a los talentos de distintos talleres del espacio académico	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
---	---	---	---	---	---	---	-------	-----------------------------------

8. Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Organizar anualmente 3 eventos regionales que promuevan el bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable	1	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Mantener anualmente la participación de 39.91% del personal académico en actividades de cultura física	39.91%	39.91%	39.91%	39.91%	39.91%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Lograr que 31.48% del personal administrativo participe en actividades de cultura física, al final de la administración	29.63%	30.02%	30.02%	30.02%	31.48%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Lograr el 50.02% de estudiantes del nivel superior participen en actividades de cultura física al 2029	49.91%	50.01%	50.01%	50.01%	50.02%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Contar con la participación anual de 2 deportistas universitarios para impulsar su talento competitivo a nivel estatal, nacional e internacional	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

IV. Dignificación del personal académico y administrativo

9. Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Lograr que desde 2026 que 65.02% del personal académico de nivel superior participe en actividades de formación	53.81%	65.02%	65.02%	65.02%	65.02%	Anual	Subdirección Académica
2	Actualizar anualmente, desde el 2026, a 25.11% del personal académico del nivel superior en conocimientos propios de la disciplina que enseñan	20.18%	25.11%	25.11%	25.11%	25.11%	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que desde 2026 el 50.22% personal académico de nivel superior se capacite en el desarrollo de competencias didácticas y digitales.	44.84%	50.22%	50.22%	50.22%	50.22%	Anual	Subdirección Académica
4	Capacitar a 100% del personal académico en el nuevo modelo educativo al 2029	-	20.00%	26.01%	26.01%	27.80%	Anual	Subdirección Académica
5	Brindar capacitación en temas transversales a 25.11% del personal académico de nivel superior anualmente	6.73%	25.11%	25.11%	25.11%	25.11%	Anual	Subdirección Académica

111



6	Lograr la certificación internacional en una segunda lengua en nivel C1 de cuatro habilidades de 8 personal académico de lengua de estudios profesionales al final de la administración	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
7	Contar con 20 PTC en el SNII al 2028	18	18	18	20	20	Acumulada	Subdirección Académica
8	Que el 82.61% del profesorado de tiempo completo (PTC) con Perfil PRODEP desde 2026	82.61%	82.61%	82.61%	82.61%	82.61%	Acumulada	Coordinación de Investigación
9	Lograr 4 participantes del personal académico de Estudios Avanzados en actividades de internacionalización (seminarios, coil, cátedras), durante la administración	2	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
10	Lograr que 3 académicos e investigadores participen en estancias internacionales o de movilidad a partir de 2027.	1	2	3	3	3	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados

10. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Capacitar a 81.48% de los integrantes del personal administrativo en competencias básicas y técnicas al 2028	37.04%	46.30%	55.56%	81.48%	81.48%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar 35.19% del personal administrativo en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz al 2028	18.52%	22.22%	27.78%	35.19%	35.19%	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar a 20.22% del personal universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación, anualmente	20.22%	20.22%	20.22%	20.22%	20.22%	Anual	Subdirección Académico

V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

11. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Armonizar 1 manual de organización del espacio universitario al 2026	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
2	Armonizar 1 manual de procedimientos del espacio universitario al 2026	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Planeación

12. Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Desarrollar 1 guías de estudio independiente (GEI) al año	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con 1 programa mantenimiento preventivo a equipos de salas de cómputo, anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



13. Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Realizar anualmente 2 campaña de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias para la comunidad universitaria de nivel superior	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar anualmente 1 simulacro de acuerdo con la convocatoria nacional	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Efectuar anualmente 1 campaña del protocolo de atención integral a víctimas en todas las áreas universitarias	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Difundir anualmente 1 campaña de los Protocolos de Seguridad y Protección Civil	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
5	Realizar 1 curso anual dirigido al personal de Protección Universitaria sobre Derechos Humanos y perspectiva de Género	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Atender anualmente a 900 asistentes a conferencias, foros y charlas, relacionados con la pertenencia universitaria	800	900	900	900	900	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Contar anualmente con 200 asistentes a visitas guiadas	150	200	200	200	200	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Lograr que el espacio universitario cuente con 1 nueva crónica sobre la historia de su espacio, al final de la administración.	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

16. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Generar anualmente 1 programa institucional que fortalezca la generación de ingresos extraordinarios	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

18. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Sensibilizar durante la administración a 40.03% de estudiantes de estudios profesionales en temas de inclusión a grupos históricamente vulnerados	10.00%	10.01%	10.01%	10.01%	10.00%	Anual	Unidad de Calidad Educativa
2	Difundir 2 materiales de divulgación al año (guías, cartillas y manuales) orientados a promover el respeto y reconocimiento de las identidades entre la comunidad universitaria desde 2027	-	1	2	2	2	Anual	Unidad de Calidad Educativa



3	Incrementar a 10% los proyectos de investigación en materia de cultura de paz y estudios de género respecto al total de proyectos de investigación, desde 2026	-	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	Anual	Unidad de Calidad Educativa
4	Implementar 2 eventos socioculturales al año con temáticas de inclusión y vulnerabilidad	1	2	2	2	2	Anual	Unidad de Calidad Educativa
5	Realizar 1 actividad anual sobre equidad social y de género	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Calidad Educativa
6	Implementar 4 programas de sensibilización al año en temas de corresponsabilidad y autocuidado	4	4	4	4	4	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Realizar 10 talleres articulados que fortalezcan el Programa Universitario de Bienestar Integral en la administración al 2028.	2	6	8	10	10	Anual	Subdirección Académica
8	Certificar anualmente a 5 personas del personal académico, administrativo de confianza y directivo en materia de bienestar integral.	-	5	5	5	5	Anual	Unidad de Calidad Educativa

19. Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Certificar anualmente a 1.81% del personal académico, administrativo de confianza y directivo, en competencias básicas de mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias	-	1.81%	1.81%	1.81%	1.81%	Anual	Unidad de Calidad Educativa
2	Involucrar a 10 estudiantes anualmente en actividades comunitarias, proyectos de intervención social y programas extracurriculares orientados a la construcción de paz durante la administración	-	10	10	10	10	Anual	Unidad de Calidad Educativa
3	Lograr 2 actividades culturales anuales con temáticas de igualdad de género y cultura de paz, durante la administración	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar 2 campañas anuales para difundir los protocolos institucionales de atención y prevención de violencias a toda la comunidad universitaria	-	2	2	2	2	Anual	Unidad de Calidad Educativa
5	Lograr la participación de 40.02% de la comunidad universitaria en actividades y programas que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto al 2029.	24.40%	40.00%	40.00%	40.00%	40.02%	Anual	Unidad de Calidad Educativa



6	Realizar 1 actividad anual sobre los 16 días de activismo con diversas actividades (conferencias, talleres, capacitaciones) presenciales y virtuales en los diversos espacios de la universidad	1	1	1	1	1	Anual	Unidad de Calidad Educativa
7	Publicar desde 2027, 10 contenidos anuales en las redes sociales oficiales sobre temas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de las violencias, la inclusión, el cuidado y la cultura de paz	5	9	10	10	10	Anual	Unidad de Calidad Educativa

20. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre	Medición	Área responsable
						2029		
1	Coordinar cada año 15 eventos de emprendimiento con los responsables del Programa Emprendedor de todos los espacios académicos	5	15	15	15	15	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
2	Realizar 8 pláticas o talleres al año para desarrollar proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico, dirigidos a la comunidad universitaria y abiertos a la sociedad en general	4	8	8	8	8	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
3	Capacitar al año a 15 universitarios y público en general en temas relacionados con la economía social y solidaria	10	15	15	15	15	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
4	Atender 2 proyectos de economía social y solidaria en el territorio mexiquense al cierre de la administración	-	-	-	-	2	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
5	Ejecutar 1 colaboración de impacto social con organizaciones locales o sectores productivos de mediano y largo plazo durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
6	Lograr cada año la participación del espacio académico en servicios comunitarios de beneficio social y proyectos de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM TUAEMÉX)	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Incrementar 21.43% la participación de universitarios en el Programa de Competencias Laborales al 2029.	0.0	0.0	9.09	16.67	21.43	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Mantener 1 colaboración al año con empresas, instituciones y organizaciones para el Catálogo de descuentos universitarios	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Continuar, desde 2026, en el espacio académico con el servicio de Atención Psicológica.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



10	Lograr que los consultorios médicos del CUVM obtengan el registro ante la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México, al 2029	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
----	---	---	---	---	---	---	-------	---

21. Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 campañas anuales que promuevan los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo tanto en medios impresos como digitales en apego al enfoque institucional.	1	2	2	2	2	Anual	Unidad de Calidad Educativa

22. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Noviembre 2029	Medición	Área responsable
1	Aplicar 1 programa de reducción del uso de unicef y desechables	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Difundir 1 campaña de acopio de residuos de aceite vegetal-comestible generado en la cafetería del Centro Universitario	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Realizar anualmente 1 campaña institucional de reforestación en el Centro Universitario	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
4	Operar anualmente 1 programa de mantenimiento y fortalecimiento de huertos universitarios	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
5	Lograr que el Centro Universitario opere el Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos a 2029	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
6	Mantener el proceso de compostaje de los residuos orgánicos de poda y jardinería a 2029	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
7	Capacitar anualmente a 450 estudiantes de nivel superior en temas de sustentabilidad	450	450	450	450	450	Anual	Subdirección Administrativa
8	Capacitar a 100 integrantes del personal docente en temas de sustentabilidad al 2029	2	20	20	20	40	Anual	Subdirección Administrativa
9	Capacitar a 50 integrantes del personal administrativo en temas de sustentabilidad a 2029	2	10	10	10	20	Anual	Subdirección Administrativa
10	Implementar anualmente 1 el programa de cuidado y ahorro de agua en el Centro Universitario desde 2026	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
11	Mantener anualmente el programa de eficiencia energética	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
12	Mantener anualmente 1 programa institucional de reducción de uso de papel	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



Referencias

- Secretaría de Educación Pública (2024). Estadísticas y políticas de educación superior.
- Educación superior en México. Panorama general del sistema educativo.
- Universidad Autónoma del Estado de México (2025–2029). Programa de Rectoría para el Desarrollo Institucional (PRDI).
- Han, B.-C. (2012). La sociedad del cansancio.
- United Nations. (2015). Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development.
- UNESCO. (2015). Quality physical education (QPE): Guidelines for policy-makers.
- World Health Organization. (2020). Guidelines on physical activity and sedentary behaviour.
- OECD. (2019). TALIS 2018 results (Volume I): Teachers and school leaders as lifelong learners. OECD Publishing.
- UNESCO. (2020). Teacher policy development guide. UNESCO.
- OECD. (2021). Education policy outlook 2021: Shaping responsive and resilient education in a changing world. OECD Publishing.
- UNESCO. (2022). Reimagining our futures together: A new social contract for education. UNESCO.
- OECD. (2015). *Recommendation of the Council on Budgetary Governance*. OECD Publishing.
- World Bank. (2020). *Improving higher education finance and cost-sharing mechanisms*. World Bank Group.
- OECD. (2017). *Recommendation of the Council on Public Integrity*. OECD Publishing.
- UNESCO. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- OECD. (2020). Digital education outlook 2020: Pushing the frontiers with AI, blockchain and robots. OECD Publishing.
- UNESCO. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for



education. UNESCO.

- Secretaría de Gobernación (2025). Consejo Nacional de Población, proyecciones de población en México.
- Zamudio, G. (2025) Programa de Trabajo 2025-2029 Centro Universitario UAEM Valle de México.
- Garnica, J. (2025) Cuarto Informe Anual de Actividades Centro Universitario UAEM Valle de México
- Zarza, P. (2025) Programa de Trabajo 2025-2029 UAEMEX.
- Zarza, P. (2026) Plan de Rector de desarrollo Institucional 2025-2029 UAEMEX
- Miranda, J. (2021) Plan de Desarrollo 2021-2025, Centro Universitario UAEM Valle de México
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2018). *Agenda estadística universitaria*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2018/AE2018.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2019). *Agenda estadística universitaria*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2019/AE2019.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2020). *Agenda estadística universitaria*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2020/AE2020.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2021). *Agenda estadística universitaria*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2021/AE2021.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2022). *Agenda estadística universitaria*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://sdfi.uaemex.mx/docs/doc>



s/AE2022.pdf

- Universidad Autónoma del Estado de México. (2023). *Agenda estadística universitaria*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://sdfi.uaemex.mx/docs/docs/AE-2023-1.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2024). *Agenda estadística universitaria*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://sdfi.uaemex.mx/docs/docs/AE-2024-c.pdf
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2025). *Agenda estadística universitaria*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://sdfi.uaemex.mx/docs/docs/AE-2025.pdf



Tablas, Gráficas e Imágenes

Tablas

Tabla 2.1	Dinámica de crecimiento y participación de la matrícula del CUVM en relación con la UAEMÉX, 2017-2018 / 2025-2026
Tabla 2.2	Cobertura educativa del Centro Universitario, ciclos escolares 2018-2019 / 2025-2026 Cobertura del Centro Universitario 2021/2026
Tabla 2.3	Programas educativos con reconocimiento CIEES y acreditados
Tabla 2.4	Indicadores de calidad de estudios profesionales, ciclos escolares 2017-2018 / 2024-2025
Tabla 2.5	Personas tituladas por EGEL, ciclos escolares 2016-2017 / 2024-2025
Tabla 2.6	Becas y becarios de estudios profesionales, 2017-2025
Tabla 2.7	Prestadores de Servicio Social, 2017-2025
Tabla 2.8	Egreso 2024-2025, por programa educativo y sexo
Tabla 2.9	Matrícula nuevo ingreso por programa educativo, 2025.
Tabla 2.10	Evolución del egreso global, ciclos escolares, ciclos escolares, 2016-2017 / 2024-2025
Tabla 2.11	Eficiencia terminal por cohorte y Índice por cohorte, ciclo escolar 2016-2017 /2024-
Tabla 2.12	Titulación: Programa educativo, 2025.
Tabla 6.1	Laboratorios y talleres 2025
Tabla 7.1	Actividades Culturales, 2017-2025
Tabla 9.1	Participaciones en acciones académicas de formación, profesionalización y capacitación docente, impartidas por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico 2025.
Tabla 10.1	Personal académico y administrativo, 2025
Tabla 10.2	Histórico del personal, académico y administrativo, 2017-2025
Tabla 11.1	Infraestructura, 2025
Tabla 11.2	Canchas deportivas, 2025
Tabla 12.1	Equipos de cómputo en uso, 2025.
Tabla 12.2	Equipos de cómputo totales (en uso y obsoletos), 2017-2025



Gráficas

- Gráfica 2.1** Número de docentes, 2025
- Gráfica 2.2** Evolución del egreso global, ciclo escolar 2016-2017/2024-2025
- Gráfica 2.3** Matrícula de nuevo ingreso, ciclos escolares, 2017-2018 / 2025-2026
- Gráfica 2.4** Evolución de la matrícula de estudios profesionales ciclos escolares 2017-2018 – 2025-2026
- Gráfica 2.5** Índice de reprobación de estudios profesionales, ciclos escolares 2016-2017 – 2024-2025
- Gráfica 2.6** Índice de titulación por cohorte, ciclos escolares, 2016-2017 – 2024-2025
- Gráfica 3.1** Comportamiento de matrícula de primer ingreso de la MACSCO ciclos escolares 2016-2017 /2025-2026
- Gráfica 3.2** Comportamiento de matrícula de la MACSCO y Doctorado, ciclos escolares, 2016-2017 / 2025-2026
- Gráfica 3.3** Comportamiento de becarios de Maestría y Doctorado, 2017-2025
- Gráfica 3.4** Comportamiento de egresados y egresadas de Maestría y Doctorado, 2017-2025
- Gráfica 4.1** Cuerpos Académicos, 2025
- Gráfica 4.2** Evolución de proyectos de investigación, 2017-2025
- Gráfica 4.3** Número de PTC en el SNII, 2017-2025
- Gráfica 4.4** Evolución de los PTC registrados en la SEP, 2017-2025
- Gráfica 6.1** Coloquios de Investigación en Ciencia y Tecnología, 2017-2025
- Gráfica 6.2** Estudiantes en el Programa Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, 2017-2025
- Imagen 1** Edificios del Centro Universitario UAEM Valle de México.



Acrónimos y siglas

CA	Cuerpo Académico
CAC	Cuerpo Académico Consolidado
CAEC	Cuerpo Académico en Consolidación
CELe	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnologías
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CUVM	Centro Universitario Valle de México
FMI	Fondo Monetario Internacional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PGD	Plan General de Desarrollo
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SECITHI	Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
UAEMÉX	Universidad Autónoma del Estado de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



CENTRO UNIVERSITARIO UAEM VALLE DE MÉXICO

PLAN DE DESARROLLO 2025-2029



123

